

Escuela Metrenco F-471
Municipalidad de Padre las Casas



**PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

Deumaying rümel Kimvn

“Forjando el progreso del saber”

PERÍODO

2023

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a):	VIVIANA AILLAHUIL PAILLALEF
Dirección del Establecimiento	PANAMERICANA SUR KM 12
R.B.D.	5624-3
Comuna	PADRE LAS CASAS
Fono	45-2745071 45-2745070
E-mail	metrencof471@hotmail.com
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	1915
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	7528 del año 1981
Dependencia	MUNICIPAL
Nivel y Modalidad	NT1- NT 2 con extensión horaria 1ª a 8º BASICO JEC
Horario de Funcionamiento Con estudiantes	Desde las 8:30 a las 16:00 HRS
Nº de Docentes Directivos	5
Nº de Docentes	29
Nº Asistentes de la Educación	21

1.1. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

La Escuela Municipal de Metrenco F-471 es fundada en el año 1915 por el señor Antonio Neculmán, en esa oportunidad el edificio estaba ubicado frente a la actual copa agua potable. El ministerio de educación autoriza su funcionamiento bajo el nombre de escuela Particular N° 27.

En el año 1964 se inaugura el nuevo edificio en la actual ubicación, el que fue construido con el aporte del gobierno inglés como ayuda a reconstrucción del país de los efectos del terremoto de 1960. En el año 1981 el ministerio de educación realiza el traspaso del establecimiento a la municipalidad de Temuco quien se hace cargo de su administración hasta el año 1997 fecha en que crea la comuna de Padre las Casas. Desde su fundación la escuela Metrenco ha cumplido un rol educativo y social, permitiendo que los niños pertenecientes a las comunidades cercanas al sector de Metrenco tengan acceso a la educación desde 1915 a la actualidad.

En el año 1996 el establecimiento es incorporado al proyecto Enlaces iniciándose con ello se inicia un proceso de incorporación de nuevas tecnologías y con ellos facilitar el trabajo pedagógico y administrativo.

En 1999 el establecimiento es incorporado a Jornada Escolar Completa (JEC), los estudiantes permanecen mayor cantidad de tiempo en la escuela realizando actividades recreativas y curriculares.



En el año 2001 Se inauguran las nuevas dependencias correspondientes a la ampliación y mejoramiento de la escuela y creación del internado. Obras que fueron financiadas con recursos del gobierno regional y su construcción fue supervisada por el Ministerio de Obras Públicas.

El año 2002 se autoriza el funcionamiento del grupo de educación diferencial permitiendo atender a la población escolar que presenta necesidades de aprendizajes transitorias.

El año 2004 se autoriza el funcionamiento del proyecto de integración destinado a atender a estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje permanentes.

El año 2008 se construye la techumbre de la multicancha permitiendo con ello que los estudiantes realicen en mejores condiciones sus actividades físicas y se protejan de la lluvia en época de invierno.

En la actualidad la escuela de Metrenco se ubicada en el sector de Metrenco, comunidad Indígena Juan Canío, en el kilómetro 12 panamericana Sur Comuna de Padre las Casas.



Actualmente la escuela se cuenta con:

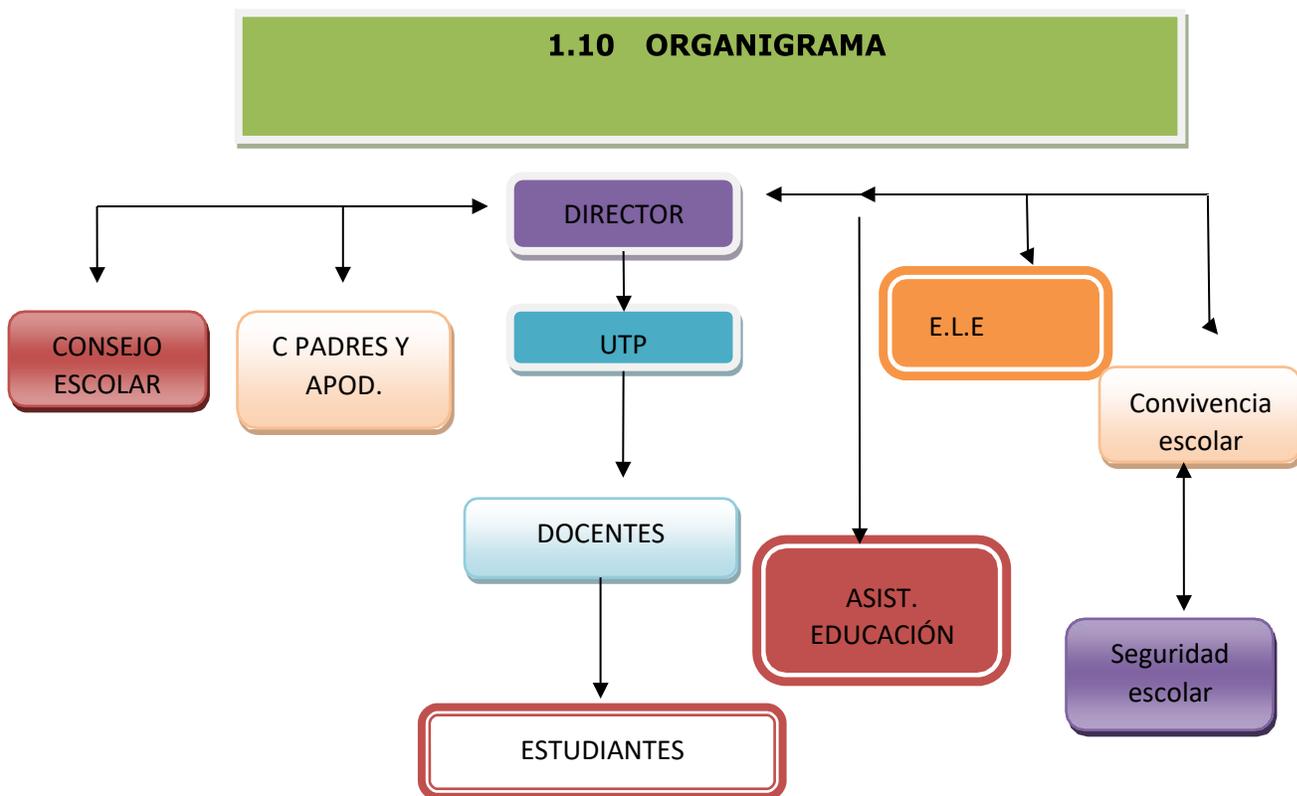
En lo pedagógico: Cuenta con un sello Humanista con énfasis en el saber hacer, conocer, convivir y ser, que está adscrito al modelo pedagógico social ya que este otorga mayores posibilidades de lograr aprendizajes significativos permitiendo al profesor aplicar diferentes estrategias de enseñanza como la investigación grupal, cooperación entre pares, juego de roles, etc.

En lo administrativo financiero: Desde lo financiero la escuela Metrenco depende del departamento de educación de la comuna de Padre las Casas. Ellos se encargan de las adquisiciones y las contrataciones dependiendo de las necesidades que sean informadas por parte de la escuela.

En lo comunitario: Cuenta con un equipo de convivencia escolar que promueve la sana convivencia a toda la comunidad escolar. Haciendo actividades de promoción y prevención referidas a la convivencia escolar.

También cuenta con diferentes redes de apoyo como los son: la posta rural del sector Metrenco, bomberos de Metrenco, carabineros de la comuna de Padre las Casas. Se cuenta con el apoyo de la corporación indígena Choyün Folil, con quienes se realizan en conjunto actividades interculturales.

En lo administrativo:



Recursos con los que cuenta la Escuela Metrenco:

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN		
Humano	N° directivos	N° Profesores	N° Asistentes de la educación
	Director: 1 UTP: 1 ConvivenciaEscolar: 1 Enc. Seguridad Esc.: 1 Coordinador PIE: 1	Profesores asignatura:13 Profesores PIE: 3 Profesores SEP: 3	Servicios menores:4 Psicólogo: 2 Fonoaudiólogo: 1 Administrativos: 3 Informático: 1 Parvulos:1 Asistente Diferencial: 4

Financiero	LA ESCUELA RECIBE RECURSOS DE		
	Subvención Escolar	Programa de Integración escolar	Suvbención Escolar Preferencial.
Tecnológico	LA ESCUELA CUENTA CON		
	Una sala de computación implementada con 20 computadores conconexión a internet. Proyector, notebook, tablet, impresoras, fotocopiadoras y cámara que permiten el buen desarrollo de las actividades escolares.		

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela Metrenco se destaca por ser una escuela rural, ubicada en el sector de Metrenco, estando a una distancia de 12 km de la ciudad de Padre las casas al costado Panamericana Sur. La mayoría de los estudiantes son de etnia mapuche y pertenecen a comunidades indígenas de los sectores cercanos a la escuela, los cuales son Metrenco, Cerro Loncoche, Loncoche Plom, Illaf, Pichi Quepe, Renaco Bajo, Witramalal, Repocura y Codihue. En nuestro entorno la actividad socioeconómica son la agricultura y la artesanía. Por falta de oferta laboral estable en el sector, muchos se emigran a trabajar a otras regiones.

Las aspiraciones que tienen la escuela y las familias de nuestros estudiantes es promover el sello academicista e intercultural, enfocado en que cada uno de nuestros estudiantes puedan prepararse para continuar con sus estudios, sean personas íntegras y orgullosos de sus raíces.

La respuesta educativa a la diversidad cultural de nuestro establecimiento es ofrecer educación intercultural bilingüe, específicamente con la asignatura de lengua indígena, incorporado en el curriculum desde 1° básica a 4° año básico. Complementando dicho trabajo con talleres de lengua y cultura mapuche, desde 5° a 8° año, por medio de convenio establecido con el Consejo Mapuche de la Comunidad de Metrenco. También se imparte la asignatura de Inglés desde los primeros niveles hasta 8° básico, de tal forma de entregar en nuestros alumnos herramientas básicas de incorporación a una sociedad global. Desarrollaremos acciones de articulación entre niveles especialmente con NT1 y NT2 para que la transición entre niveles se produzca de manera armónica y también nos permita integrar efectivamente prebásica a toda la escuela.

VISIÓN

Ser un establecimiento educacional que desarrolla de forma integral el bienestar y desarrollo espiritual, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, que favorezcan el éxito de nuestros estudiantes en su continuidad de estudios y desarrollo personal.

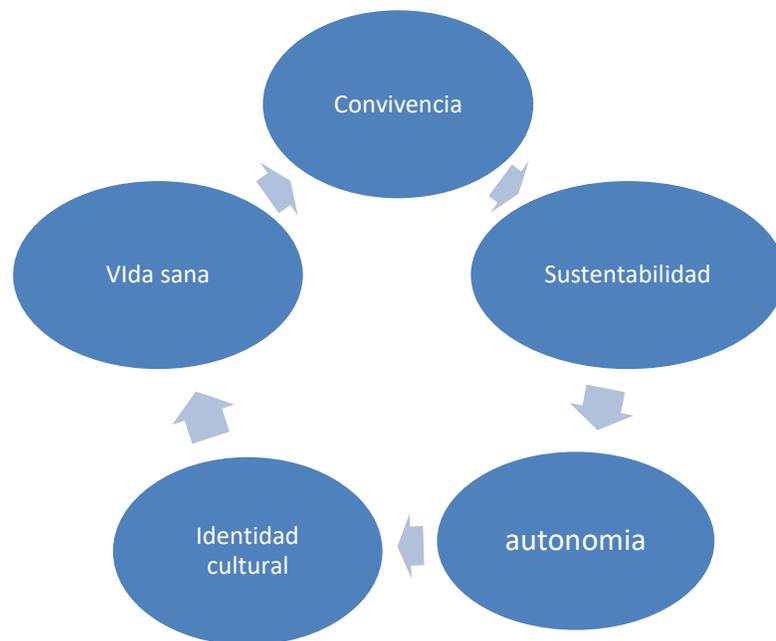
MISIÓN

La misión de nuestro establecimiento es educar, promoviendo el desarrollo de las diversas habilidades, conocimientos y destrezas intelectuales, afectivas, deportivas, sociales, artísticas y culturales de nuestros estudiantes, con el propósito de contribuir al respeto, valoración por la salud y la sustentabilidad medio ambiental, formación ciudadana e interculturalidad propendiendo una mejor calidad de vida.

SELLO EDUCATIVO

Un establecimiento educacional que promueve una formación Humanista con énfasis en el ser, saber, hacer, conocer y convivir. Fortaleciendo la autonomía, el respeto, el esfuerzo, la superación personal y la buena convivencia.

Objetivos Formativos declarados en nuestra Escuela



VINCULACIÓN ÁREAS DE GESTIÓN CON SELLO INSTITUCIONAL

SELLO	
Un establecimiento educacional que promueve una formación Humanista con énfasis en el ser, saber, hacer, conocer y convivir. Fortaleciendo la autonomía, el respeto, el esfuerzo, la superación personal y la buena convivencia.	
AREAS DE GESTIÓN	VINCULACION
GESTION PEDAGÓGICA	Se planifica, implementa, analiza datos y evalúa la cobertura y logro de aprendizaje de los OA de B CEP(D373) y BCEB. Se trabaja colaborativamente en equipos de aula para dar respuesta a las NE de todos los estudiantes asegurando las trayectorias educativas. Se desarrollan diferentes estrategias didácticas que promueven conocimientos, habilidades y actitudes mediante acompañamiento, reflexión de prácticas pedagógicas docentes Se articulan las actividades complementarias al curriculum motivando la participación y reactivación educativa El PFDD se orienta a la propuesta curricular.
LIDERAZGO	Se gestionan espacios de participación en un ambiente laboral positivo promoviendo la comunicación efectiva, trabajo colaborativo, roles y funciones definidos, para potenciar el PEI y el PME con un lineamiento común, con foco en lo pedagógico y formación docente con una comunidad comprometida con la labor educativa en un proceso sistemático y progresivo para lograr en nuestros estudiantes una mejora en sus niveles de aprendizaje obteniendo datos duros y medibles para tomar decisiones acerca de resultados e indicadores y monitorear procesos de gestión desde NT1 a octavo año
CONVIVENCIA	Se promueven estrategias formativas y preventivas, para potenciar el desarrollo personal y social, generando instancias de apoyo psicosocial y autocuidado en la convivencia y salud mental. Propiciar espacios de participación que involucren y fortalezcan el lazo familia escuela y redes a través del enfoque de derechos, inclusión y equidad de género con actividades en otros contextos pedagógicos, deportivos, medio ambientales, de salud y celebración considerando a todos los estudiantes desde nivel párvulo a octavo año y la comunidad educativa en general.
RECURSOS	Se gestiona efectivamente el personal para el desarrollo de aprendizaje y cumplimiento del curriculum siguiendo un proceso progresivo y sistemático, gestionando un buen trato, una sana convivencia en otros espacios seguros y protegidos con personal idóneo atendiendo a toda la comunidad educativa. Se gestiona un presupuesto de acuerdo a las necesidades presentadas para el logro y desarrollo de las actividades pedagógicas a través del CRA, laboratorio de informática, sala de psicomotricidad, enfermería y laboratorio de ciencias. Se gestionan recursos didácticos y educativos desde NT1 a octavo.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

Incorporando y operacionalizando en acciones concretas en las diferentes áreas de gestión institucional para el logro de objetivos:

AREAS DE GESTION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
GESTION PEDAGOGICA	Promover aprendizajes profundos mediante la implementando estrategias, metodologías, recursos y escenarios de aprendizaje diversificados e inclusivos fortaleciendo la innovación educativa, además gestionar el personal idóneo para atender a los estudiantes con NE y otros requerimientos pedagógicos, que permitan la reactivación y logro de trayectorias educativas para disminuir las brechas entre nivel de competencia curricular y nivel de aprendizaje de los estudiantes desde NT1 a 8° año.
LIDERAZGO	Fomentar que el equipo pedagógico implemente y comparta practicas efectivas de innovación y desarrollo de comunidades de aprendizaje definiendo capacitaciones y perfeccionamientos coherentes con las necesidades detectadas considerando los tres focos de reactivación educativa, desde NT1 a 8° año, manteniendo una comunicación fluida con el sostenedor.
CONVIVENCIA	Contar con espacios protegidos y seguros que resguarden derechos mediante la promoción del buen trato, la convivencia armónica y una resolución pacífica de conflicto utilizando estrategias para convivir con sus pares respetando la equidad de género, desarrollo espiritual, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, enfatizando en la valoración por la salud, la sustentabilidad medio ambiental, formación ciudadana e intercultural logrando mejorar la trayectoria educativa.
RECURSOS	Asegurar las condiciones de funcionamiento del establecimiento mediante la provisión, administración de recursos personales, financieros y educativos estableciendo procedimientos eficaces y oportunos de mejoramiento de infraestructura, equipamiento y materiales para la reactivación, fortalecimientos de aprendizajes y funcionamiento del establecimiento.
RESULTADOS	Mejorar los resultados de aprendizaje y los niveles de logro en los estudiantes contando con datos duros para toma de decisiones oportuna, eficientes y efectivos.

METAS ESTRATEGICAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

1. Implementar acciones orientadas a promover y desarrollar habilidades sociales y cognitivas fomentando una formación continua del estudiante.
2. Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje incorporando acciones en el plan de Mejoramiento Educativo que apoyen el desarrollo de actividades escolares.
3. El 100% de los integrantes del cuerpo docente del establecimiento educacional, poseen un currículum actualizado acorde a las necesidades y objetivos del PEI.

AREAS DE GESTION	METAS ESTRATEGICAS
GESTION PEDAGOGICA	Disminuir en un 80% la brecha de aprendizajes en los estudiantes utilizando estrategias, metodologías y escenarios diversificados e inclusivos logrando con ello la reactivación, el bienestar y trayectoria educativa desde NT1 a 8° año.
LIDERAZGO	80% de los docentes realizan trabajo colaborativo para compartir conocimientos, analizar en conjunto desafíos y prácticas pedagógicas, además de crear, utilizar, adaptar y mejorar los recursos educativos, creando climas y ambientes propicios y seguros para el aprendizaje logrando reducir las brechas educativas en los distintos niveles.
CONVIVENCIA	80% de los estudiantes autorregula sus impulsos y emociones identifican y expresan sus sentimientos experiencias y opiniones en situaciones de aprendizaje escolar y la vida cotidiana a través de programas y proyectos ejecutados por monitores y docentes que atiendan a las necesidades de forma integral con foco en los aspectos socioemocionales, convivencia, asistencia y revinculación, incorporando a redes y familia en su implementación.
RECURSOS	Contar con el 100% de los recursos humanos, financieros y materiales que permitan la viabilidad del proyecto educativo y de las actividades de enseñanza aprendizaje.
RESULTADOS	100% de los cursos cuenta con un sistema de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes para la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos: Nosotros como institución partimos de la base de que la educación es un derecho universal declarado por la Organización Naciones Unidas. En nuestro país la educación se rige por la Ley General de Educación N°20.370 (LGE) que deroga la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962 (LOCE). Donde se establecen los lineamientos desde donde trabajamos como institución educacional. Entre estos encontramos:

- El derecho y el deber de los padres de educar a sus hijos, se le impone al estado el deber de otorgar protección al ejercicio de este derecho, a la comunidad el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.
- Se contempla el principio de inclusión de todos los alumnos independiente de sus condiciones sociales, étnicas, religiosas, cognitivas, económicas y culturales.
- Se incorpora la Educación Parvularia como un nuevo nivel de educación inicial.
- Establece las condiciones mínimas a los establecimientos educacionales para que puedan contar con reconocimiento oficial.
- Establece los planes y programas de estudio con ajuste curricular para todos los niveles de enseñanza y las normas de evaluación y promoción escolar.
- La ley indígena N°19.253 que establece el uso y conservación de los idiomas indígenas, junto con el español en las áreas de alta densidad indígena y desarrollar un sistema de educación intercultural bilingüe.
- Decreto 170 y Decreto 83 para atender a la diversidad de nuestros estudiantes.

En relación a los principios establecidos en la ley 20.370 (art. N°3) de educación permanente, calidad de la educación, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, transparencia, inclusión, sustentabilidad, interculturalidad, nuestro establecimiento plantea:

- a) Universalidad y educación permanente: Nuestra escuela aspira a que todos los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender, a través de la aplicación de metodologías de aprender haciendo y aprender a aprender, por lo demás, creemos firmemente en la afirmación “todos los niños y niñas pueden aprender”.
- b) Calidad de la educación: la escuela asegura ofrecer a todos sus estudiantes una educación de calidad congruente con la eficaz cobertura curricular y haciendo uso de diversas metodologías y recursos educativos, con el propósito de facilitar la continuidad de estudios de sus estudiantes.
- c) Equidad del sistema educativo: nos interesa asegurar que todos los

estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación, con especial atención en aquellos estudiantes prioritarios o con necesidades educativas especiales.

- d) Autonomía: como establecimiento esperamos realizar una favorable gestión financiera y pedagógica. La escuela está abierta a la posibilidad de adscribirse a proyectos y programas que proporcionan las instancias legales.
- e) Diversidad: la escuela respeta y valora la diversidad cultural, religiosa y social de los estudiantes que atiende y procura contextualizar la enseñanza.
- f) Responsabilidad: todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir con sus deberes y comprometerse a ofrecer un buen servicio a nuestros estudiantes y sus familias.
- g) Participación: cada integrante de la escuela tiene derecho de ser informado y de participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente, según su función en el establecimiento.
- h) Flexibilidad: como establecimiento adaptamos nuestra labor a las necesidades y realidades de nuestros estudiantes.
- i) Integración: nos parece indispensable incorporar a la familia y comunidad a nuestra labor educativa.

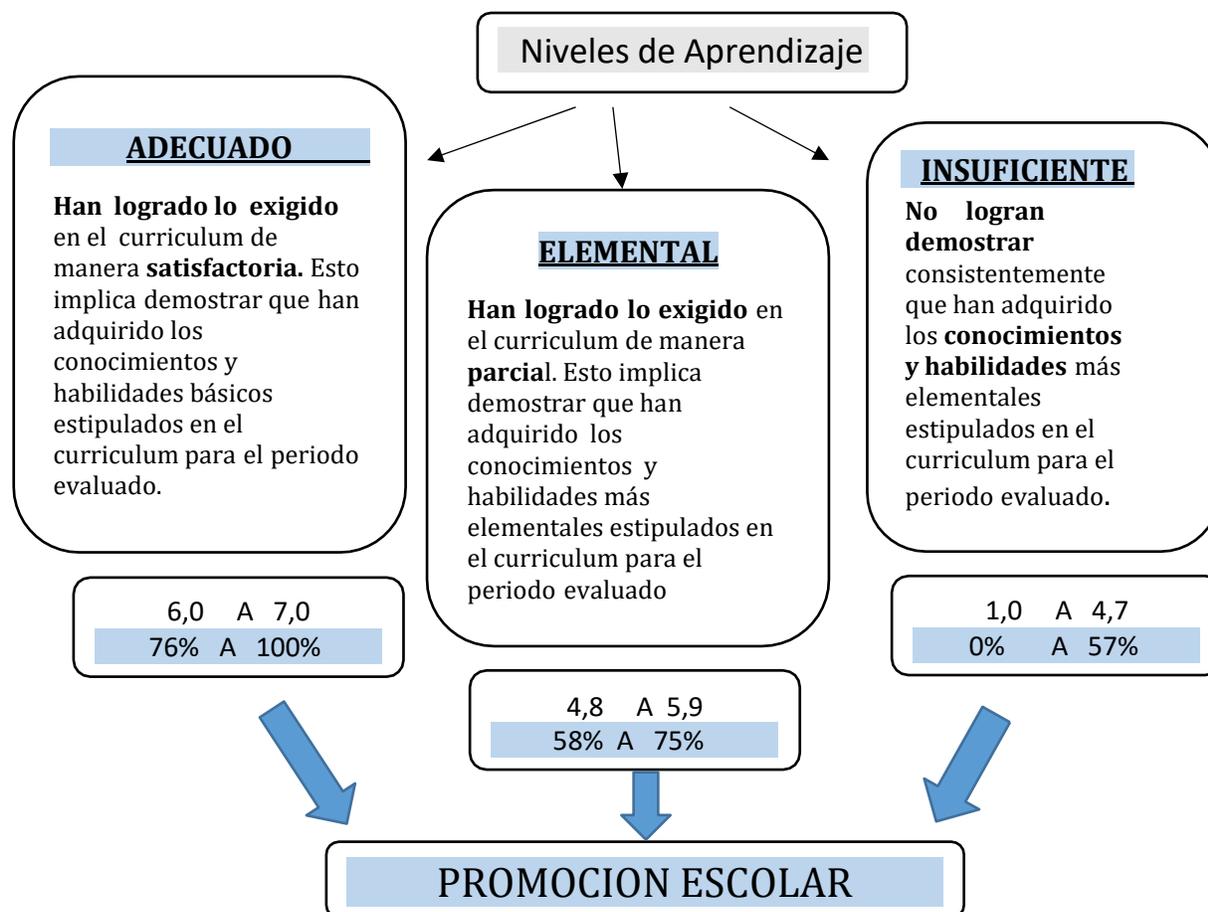
1.2 PROPUESTA CURRICULAR

1. DESCRIPCION.

Nuestro establecimiento implementa un curriculum de acuerdo a los planes y programas de estudio del ministerio de educación, los cuales se organizan en semestres.

La enseñanza impartida en nuestro establecimiento tendrá como orientador de logro los estándares de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación, en todos los niveles educativos, describiendo lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar en las evaluaciones internas y externas del establecimiento, determinando los niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje estipulados en el curriculum vigente. De esta manera poder saber que tan adecuados son los aprendizajes de un estudiante, en un curso y asignatura determinados.

Por tanto, son los estándares de aprendizaje una herramienta orientadora del quehacer docente en nuestro establecimiento educacional. Los niveles de los estándares de aprendizaje son:



Para identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes y saber que acción tomar al respecto al nivel de aprendizaje en que se encuentran los estudiantes.

Para esto se desglosa de la siguiente manera:

Nivel	Adecuado	Elemental	Por lograr	Inicial	No logrado	No presenta
%	85% a 100%	72% a 84%	57% a 70%	43% a 56%	28% a 41%	0%
Nota	6,0 a 7,0	5,0 a 5,9	4,0 a 4,9	3,0 a 3,9	2,0 a 2,9	-----
Acción	-----	-----	acompañamiento	acompañamiento	acompañamiento	acompañamiento
	monitoreo	monitoreo	monitoreo	monitoreo	Derivación monitoreo	Derivación monitoreo

Además se consideraran los aspectos transversales del trabajo escolar del estudiantes tales como:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE LOGRO ASIGNADO
Responsabilidad	Cumplimiento de sus trabajos escolares	15 %
Compromiso	Desarrolla actividades escolares	10 %
Puntualidad	Entrega sus tareas y actividades en los tiempos establecidos.	8 %
Esfuerzo	Demuestra que sus logros han avanzado	10 %
Interés	Demuestra motivación en las actividades escolares	5 %
Constancia	Demuestra determinación en el desarrollo de sus actividades	5 %
Dedicación	Entrega sus actividades terminadas y bien presentadas	5 %

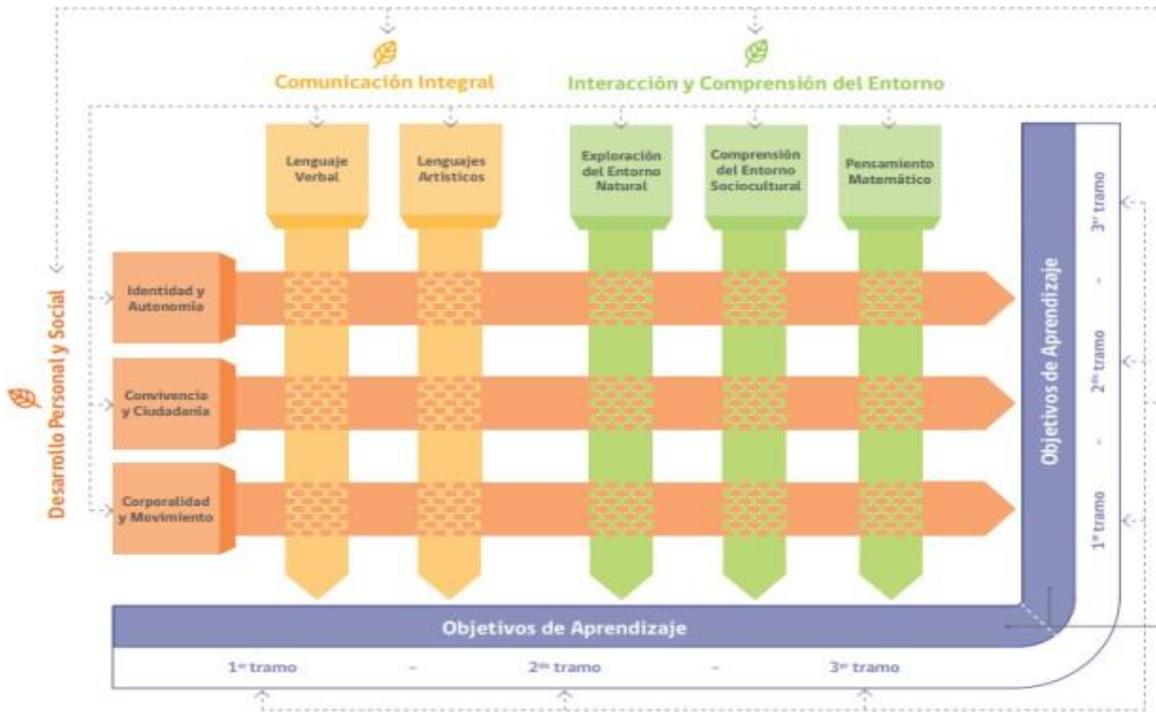
Cada uno de estos aspectos se detalla en el reglamento de evolución y promoción del establecimiento.

Para cumplir con el plan de estudio en las diferentes áreas de estudio se trabajara con el entregado por el ministerio de educación.

PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA.

Asignatura	Plan de Estudio 1° a 4° Básico Decreto N° 2960/2012		Plan de Estudio 5° a 6° Básico Decreto N° 879/2016		Plan de Estudio 7° Básico Decreto N° 359/2017 modifica Decreto 879/2016		Plan de Estudio 8° Básico Decreto N° 1481/2017	
	Horas 1° a 4° año		Horas 5° y 6° año		Horas 7° año		Horas 8° año	
	Anual	Semanal	Anual	Semanal	Anual	Semanal	Anual	Semanal
Lenguaje y Comunicación	304	8	190	5	-	-	-	-
Lengua y Literatura	-	-	-	-	190	5	190	5
Lengua Indígena	152	4	152	4	152	4	152	4
Inglés	---	---	76	2	76	2	76	2
Matemáticas	228	6	228	6	228	6	228	6
Historia, Geografía y Ccs Sociales	76	2	114	3	114	3	114	3
Ciencias Naturales	76	2	114	3	114	3	114	3
Artes Visuales	76	2	57	1,5				
Artes Visuales y Música					114	3	114	3
Música	76	2	57	1,5	-	-	-	-
Educación Física y Salud	76	2	76	2	76	2	76	2
Orientación	19	0,5	38	1	38	1	38	1
Tecnología	38	1	38	1	38	1	38	1
Religión	76	2	76	2	76	2	76	2
Libre disposición	247	6,5	228	6	228	6	228	6
Total Tiempo Escolar	1444	38	1444	38	1444	38	1444	38

PLAN DE ESTUDIO EDUCACION PARVULO.



DISTRIBUCION HORAS JEC

ASIGNATURAS	Horas 1° a 4° año		Horas 5°		Horas 6° año		Horas 7° año		Horas 8° año	
	Anual	Semanal	Anual	Semanal	Anual	Semanal	Anual	Semanal	Anual	Semanal
Taller literario	76	2	76	2	76	2	76	2	76	2
Taller cálculo	76	2	76	2	76	2	76	2	76	2
Inglés	76	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Orientación	19	0,5	-	-	-	-	-	-	-	-
Taller ecológico	-	-	38	1						
taller profundización	-	-	-	-	38	1	-	-	76	2
Taller formación ciudadana	-	-					76	2	-	-
Artes visuales			38	1	38	1				
Total, Tiempo Escolar	228	6,5	228	6	228	6	228	6	228	6

La distribución de las horas JEC para el año 2022 vienen a apoyar el plan de recuperación de aprendizajes rezagados por pandemia los años 2020-2021. Es por ello que nuestra preocupación como escuela es nivelar y recuperar habilidades, destrezas y conocimientos en nuestros estudiantes y que estos tengan las mismas oportunidades en el mundo globalizado de hoy. Para esto se distribuyen las horas ampliando el plan de estudio y fortaleciendo las asignaturas fuertes como lenguaje con el desarrollo de las habilidades de lecto-escritura y matemática con las habilidades de cálculo de operaciones básicas.

La asignatura de ingles en primer ciclo se imparte de acuerdo a la resolución exenta N° 1835 con fecha 05 de Junio de 2013 pasando a ser parte del plan de estudio y para esto se dispone de horas de libre disposición, para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades frente al aprendizaje.

Las horas JEC se trabajan a través de las siguientes acciones:

Acción	Responsables	Impacto en los aprendizajes.
Recuperación de aprendizajes y autonomía en el trabajo.	Equipo de aula	Los estudiantes son capaces de desarrollar sus actividades con facilidad.
Recuperación de hábitos escolares.	Convivencia escolar	Los estudiantes son capaces de regular sus emociones.
Desarrollo de las habilidades de lecto-escritura.	Profesores SEP	Los estudiantes que tienen dificultades con intervenidos de forma personal.
Fortalecimiento de la autoestima y autocuidado.	Convivencia escolar	Los estudiantes son capaces de identificar y seguir normas.
Desarrollar la identidad y pertenencia.	Profesor de formación ciudadana.	Los estudiantes son capaces de sentirse que pertenecen a la comunidad educativa.
Desarrollar habilidades de lengua extranjera en estudiantes de primer ciclo	Profesor de asignatura y equipo de aula	Los estudiantes son capaces de conocer, practicar y desarrollar un idioma diferente.

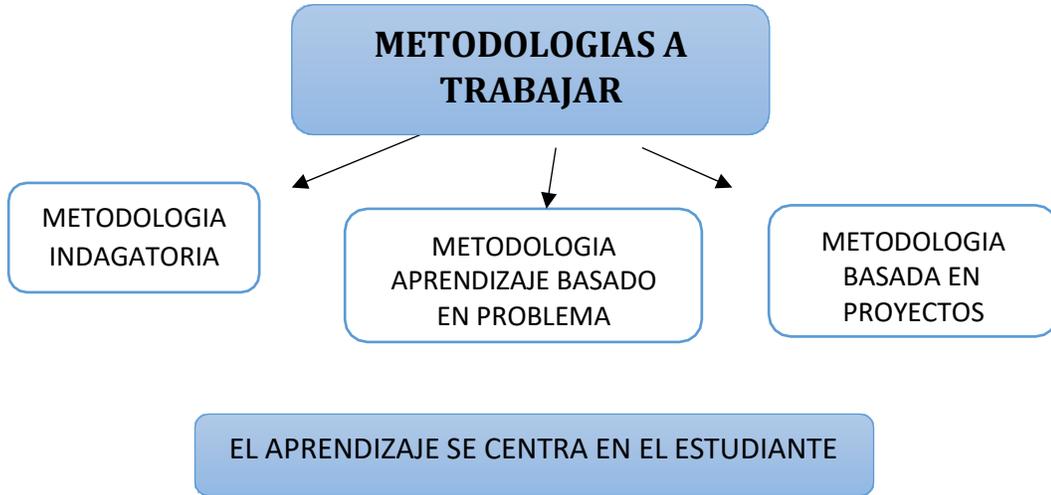
METODOLOGIA

La estrategia de perfeccionamiento que guía las acciones de este PEI está basada en la teoría de aprendizaje del **Constructivismo**, ya que promueve unos de los objetivos más importantes de la enseñanza, la comprensión profunda del conocimiento. El modelo de aprendizaje basado en el constructivismo permite que cada alumno construya una comprensión de fenómenos de la realidad.

Los docentes cuentan con su programación anual para la enseñanza, unidades didácticas y planificaciones diarias. Nuestra propuesta educativa, considera, una cobertura total de contenido curricular entregado por el Ministerio de educación, además del aprovechamiento de las oportunidades que brinda el uso de las metodologías interactivas y el manejo de las tecnologías. Así también la visión del entorno como fuente de aprendizaje y por supuesto las experiencias del estudiante provienen de su interacción con este entorno. Nuestro objetivo es lograr así un estudiante con una formación integral con capacidades académicas y sociales pertinentes para desenvolverse en una sociedad globalizada. Buscando que a través del paradigma constructivista el estudiante sea capaz de generar sus propios conocimientos usando como herramientas diferentes metodologías de acuerdo a la pertinencia que presenta el nivel y asignatura que se imparte permitiéndole ser autónomo, eficaz y capaz de desarrollar sus habilidades, conocimientos y actitudes.

Con lo anteriormente declarado, se pretende adquirir un buen nivel académico y social que implica para el estudiante asumir un rol protagónico en sus aprendizajes, y una participación activa en lo social. Esta formación se inicia en los primeros años

de escolaridad lo cual implica un mayor desafío para las educadoras y los profesores en el diseño de las estrategias de aprendizaje y evaluación con el propósito de desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje que facilite la formación integral de los estudiantes.



Como escuela consideramos que los niveles de comprensión son muy variados e ilimitados, es así que consideramos que el uso de estas metodologías permitirá dar un continuo dinámico, donde cada estudiante puede trabajar a su propio ritmo y desarrollar habilidades cognitivas, sociales y personales logrando una comprensión cada vez más profunda del medio que le rodea, proponiendo el desarrollo de capacidades, que en un mundo marcado por el acelerado crecimiento del conocimiento y la tecnología, les permitan potenciar habilidades claves convirtiéndolos en protagonistas de experiencias adecuadas y significativas que facilitan aprender no sólo los contenidos sino, además, los procesos que permiten aceptarlos como correctos y verdaderos.

Habilidades cognitivas

ENFOQUE Y PROPÓSITOS
CUADRO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL LOGRO DE COMPETENCIAS

COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS	TIPO DE APRENDIZAJE	ÁMBITOS DE CONTENIDO	CATEGORÍAS	HABILIDAD COGNITIVA	VERBOS	
Conceptos	Saber	Hechos y principios	Conocimiento	Observación	Identificar Localizar Observar	Percebir Revisar Reconocer
				Retención	Conocer Enunciar	Describir Caracterizar Reproducir Señalar
Habilidades	Saber hacer	Acciones y estrategias	Análisis	Ordenación	Agrupar Listar Asociar	Organizar Reunir Separar
				Clasificación	Localizar Clasificar Jerarquizar	Ubicar Secuenciar Dividir
				Recuperación	Bosquejar Destacar Informar	Reactivar Utilizar Relatar
				Comparación	Análizar Comparar Confrontar	Distinguir Elegir Seleccionar
				Inferencia	Calcular Deducir Distribuir	Inducir Suponer Pronosticar
				Interpretación	Interactuar Interpretar Resumir	Reordenar Reorganizar Relacionar
				Representación	Dibujar Ejemplificar Integrar	Reintegrar Representar Trazar
Comprensión	Comprender Definir Especificar	Establecer Explicar Razonar				
Aplicación	Transferencia	Aplicar Organizar Elaborar	Planear Preparar Utilizar			
Actitudes	Saber ser	Valores	Valoración	Evaluación	Apreciar Criticar Evaluar	Reflexionar Valorar Asumir

Las ideas del constructivismo y el aprendizaje significativo son la base para esta metodología, que se implementa con la premisa de que la mejor manera de aprender es “aprender haciendo”. Desde ese punto de vista, (Pimienta, 2008,) menciona que: “Aprender a aprender será una de las más importantes competencias del siglo XXI, puesto que, en un mundo con tanta disponibilidad de

información, será necesario contar con herramientas para organizar tal información y, sobre todo, darle un sentido especial, es decir, se trata de lo que los expertos llaman construir significados personales". Entonces; la metodología busca un aprendizaje constructivista, un aprender a aprender, donde los estudiantes reflexionen y analicen sobre sus propias experiencias de aprendizaje.

El constructivismo también está enfocado en conocer y construir aprendizajes de la cultura local manteniendo una comunicación e interrelación activa entre los estudiantes "Así entendida, la educación intercultural deberá ayudar a todos los estudiantes a desarrollar autoconceptos positivos y a descubrir quiénes son, en términos de los diferentes miembros del grupo, ofreciendo conocimiento sobre la historia, la cultura y la familia.

Es por esto que "Si algo tienen en común los científicos y los niños es su curiosidad, sus ganas de conocer y de saber más; de jugar con el mundo y sacudirlo para que caigan todos sus secretos" (Charpack, 2006).

Es así que cuando se habla de inclusión se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones; como anota Heward (1997) " (...) para sobrevivir, un grupo social debe adaptar y modificar el ambiente en el que vive". Es así que cuando se habla de inclusión, se crean expectativas para todas las personas y grupos que tienen que ver, en su trabajo, con personas que requieren ciertos apoyos para enfrentar no solo su interacción y aprendizaje en el aula, sino también en su familia y comunidad. Es decir, se debe tomar en cuenta todo aspecto relacionado con la cultura en la que se desarrollan las personas. Es así que la inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras, que se encuentran en todos los niveles del sistema educativo: aulas, escuelas y comunidad, que impiden o limitan los accesos, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes, especialmente de aquel alumno más vulnerable.

Como escuela la inclusión se encuentra presente en todos los ámbitos tanto en clases presenciales como en trabajo remoto, considerando los estilos y formas de aprendizaje, es por esto que la metodología a la cual se ha acogido nuestro establecimiento permite a los estudiantes trabajar con autonomía, de forma colaborativa y motivadora.

2. MODALIDAD ESTRATEGICA DE INTERVENCION.

En la **metodología indagatoria**, los estudiantes pueden apreciar rápidamente el ciclo de aprendizaje, donde aprenden a pensar y resolver problemas, aprenden que no hay un lugar o un solo recurso para conocer las respuestas, sino que hay diversas herramientas que son útiles para explorar los problemas. Se involucran activamente en hacer observaciones, recolectar, analizar y

sintetizar información, sacar conclusiones y desarrollar habilidades que les serán útiles para resolver problemas construyendo sus propios aprendizajes, discutiendo a su nivel de acuerdo con sus edades, sus intereses y su realidad.

Aquí cobra importancia que el docente genere espacios en los que permita a los estudiantes pensar, analizar y buscar las soluciones al planteamiento dado, y ser un facilitador de esa necesidad de conocimiento y de su curiosidad acerca del mundo. Es así que es necesario salirse del esquema en que el “docente es el que sabe y los niños/ estudiantes aprenden”, desarrollando un aprendizaje más integral vinculada a un conocimiento que se construye.

La metodología indagatoria cuenta con un ciclo de aprendizaje que incluye cuatro fases, definido por, González, Martínez & Martínez (2008) La metodología indagatoria busca acercar dos mundos; el científico y el escolar con el propósito de fortalecer los aprendizajes del estudiantado en las diversas disciplinas.

a) Focalización, donde los estudiantes describen y clarifican sus ideas acerca de una materia previamente presentado por el profesor. Esto es realizado con frecuencia, a través de una discusión, donde los estudiantes comparten lo que saben acerca del tema y lo que les gustaría profundizar. Para el profesor este es un buen momento para darse cuenta de las ideas que tienen los alumnos sobre el tema, y a su vez considerarlas en el momento de adecuación de la planificación de la clase. Junto a lo anterior esta fase sirve para generar interés, curiosidad, y promover en los niños que vayan generando sus propias preguntas.

b) Exploración, es el momento donde los niños trabajan con materiales concretos o información específica en forma muy concentrada y disciplinadamente con el afán de buscar una respuesta a su pregunta y así entender el contenido. Durante esta fase, es muy importante que los estudiantes tengan el tiempo adecuado para completar su trabajo y repetir sus procedimientos si es necesario. Los estudiantes deben trabajar en grupos pequeños, con el fin de tener la oportunidad de discutir ideas con sus compañeros, aspecto de fundamental relevancia que aporta al proceso de aprendizaje.

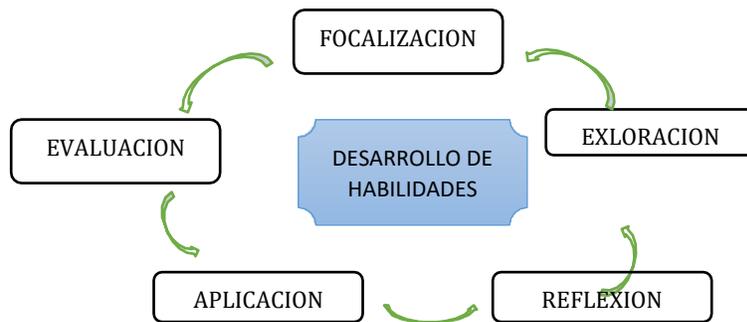
c) Reflexión, los estudiantes organizan sus datos, comparten sus ideas, y analizan y defienden sus resultados. Durante esta fase, los estudiantes comunican sus ideas, explican sus procedimientos y este momento ayuda a consolidar los aprendizajes. Para los profesores, este es el período en el cual tienen que guiar a los estudiantes mientras ellos trabajan en la síntesis de sus pensamientos e interpretación de sus resultados.

d) Aplicación, se les ofrece la oportunidad a los estudiantes de usar lo que han aprendido en nuevos contextos y en situaciones de vida real.

e) La etapa de evaluación: se encuentra implícita en todas las anteriores, y debe estar centrada en las competencias y destrezas que los estudiantes logran. La evaluación tiene un carácter formativo parcial.

Para llevar a cabo este ciclo es necesario partir poniendo énfasis en el sujeto que aprende,

considerando el hecho de que es el estudiante quien construye sus estructuras de conocimiento, proceso en el que median sus conocimientos y experiencias previas que se generan de la interacción con los demás tanto en el aula como en su entorno, pensar en ellos como centros de la acción de enseñanza y por lo tanto de la acción de aprender y conocer, a partir de sí mismo y de las relaciones que configuran su experiencia. Es decir, hacer procesos de significación y resignificación de los nuevos conocimientos, es por esto que es de importancia usar herramientas curriculares que permitan extraer elementos significativos y determinantes para acercar al aula a la realidad. Bajo este enfoque los docentes se preguntan ¿Qué es lo que espero de mis estudiantes? ¿Qué aceptaría como evidencia de logro? y ¿Qué actividades voy a realizar para que esto se logre?.



Frente a estas interrogantes nos hemos planteado un diseño de planificación inversa la que nos permitirá explorar en mayor profundidad el significado de ideas claves, tales como la definición de preguntas esenciales y la elaboración de tareas de transferencia de aprendizaje. Es decir, que se pretende que los estudiantes hayan aprendido al final de la unidad.

PLANIFICACIÓN INVERSA.





Para llevar a cabo en el aula una planificación inversa se utiliza como **estrategia de aprendizaje el método inductivo**, método que permite fomentar en los estudiantes la construcción y la comprensión de conceptos y la práctica de las destrezas de pensamiento, en que los estudiantes puedan observar, comparar e indicar las características comunes, mejorando su capacidad para describir, permitiéndole a demás al docente generar en los estudiantes la capacidad de realizar hipótesis a partir de características comunes y lograr finalmente a un concepto.

La inducción es una forma de razonamiento en la que, a partir de determinadas experiencias u observaciones particulares, se extrae una ley o principio general común a todas. Al contrario que en la deducción, en la inducción se va de lo particular a lo general. El método inductivo puede emplearse como eficaz **estrategia de aprendizaje**, ya que se basa en la experiencia e involucra al alumno plenamente en el proceso:

- El alumno **observa** (directa o indirectamente) los objetos, hechos o fenómenos tal y como se presentan en la realidad.
- El alumno **compara** y establece similitudes o diferencias entre los objetos, hechos o fenómenos observados.
- El alumno **razona** y selecciona los elementos comunes a todos ellos (abstracción).
- El alumno **generaliza** las características de los objetos, hechos o fenómenos observados a todos los de su misma naturaleza.



Este viaje le permite al estudiante descubrir por si mismos los conceptos, les permite crear sus aprendizajes y de este modo quedan más sólidamente asentados y adquiridos acercándose de

forma natural y espontánea al aprender, buscando de una forma inconsciente una explicación y trata de aprender, manteniendo la motivación y el interés por el aprendizaje. Creando aprendizajes sólidos, asentados y adquiridos.

Aquí el docente tendrá la oportunidad de hacer interrogantes a partir de una imagen y los estudiantes harán y construirán su aprendizaje generando hipótesis que podrán analizar, discutir y comparar entre el grupo curso.

3. METODOLOGIA PEDAGOGICA.

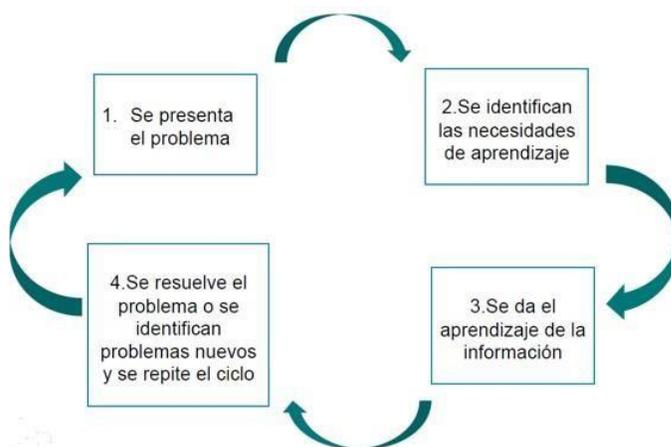
Promover la generación de ciudadanos críticos, con capacidad de resolución de problemas cada vez más complejos y la reproducción de alternativas de solución de tales dificultades es nuestra tarea. De ahí que sea trascendental en este proceso que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje, y no simples espectadores o reproductores de los procesos.

De manera que la metodología indagatoria privilegia la experiencia, los conocimientos previos, hace uso de múltiples formas de saber, además de adquirir nuevas perspectivas de explorar temas, contenidos y preguntas. Junto con esta metodología podemos hacer uso de diversas estrategias que nos permiten realizar un aprendizaje significativo a través del aprender logrando en nuestros estudiantes una excelente disposición positiva y motivación para aprender.

Es así que podemos nombrar diversos métodos que podemos utilizar como:

1. Aprendizaje Basado en Problemas.

El ABP busca un desarrollo integral en los alumnos y conjuga la adquisición de conocimientos propios de la asignatura en estudio, además de habilidades, actitudes y se respeta la autonomía del estudiante, quien aprende sobre los contenidos y la propia experiencia de trabajo en la dinámica del método, los alumnos tienen además la posibilidad de observar en la práctica aplicaciones de lo que se encuentran aprendiendo en torno al problema.

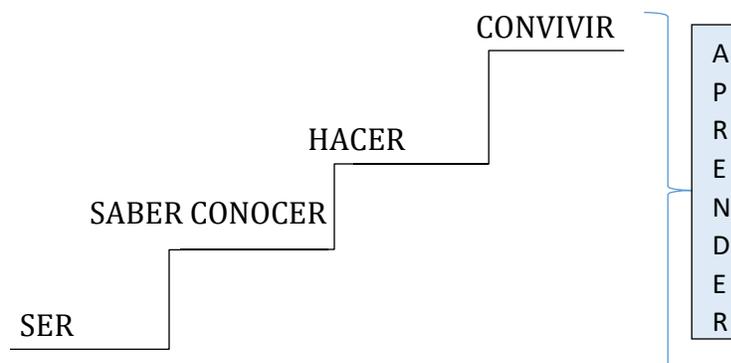


2. El Aprendizaje Basado en Proyectos.

Es una metodología docente basado en el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje y donde el aprendizaje de conocimientos tiene la misma importancia que la adquisición de habilidades y actitudes. Es considerado además, una estrategia de aprendizaje, en la cual al estudiante se le asigna un proyecto que debe desarrollar.

El utilizar el Aprendizaje basado en Proyectos permite una serie de beneficios para los procesos de aprendizaje-enseñanza, a saber:

1. La integración de asignaturas, reforzando la visión de conjunto de los saberes humanos.



2. Organizar actividades en torno a un fin común, definido por los intereses de los estudiantes y con el compromiso adquirido por ellos.

3. Fomentar la creatividad, la responsabilidad individual, el trabajo colaborativo, la capacidad crítica, la toma de decisiones, la eficiencia y la facilidad de expresar sus opiniones personales.

4. Que los estudiantes experimenten las formas de interactuar que el mundo actual demanda.

5. Combinar positivamente el aprendizaje de contenidos fundamentales y el desarrollo de destrezas que aumentan la autonomía en el aprender.

6. El desarrollo de la persona; los alumnos adquieren la experiencia y el espíritu de trabajar en grupo, a medida que ellos están en contacto con el proyecto.

7. Desarrollar habilidades sociales relacionadas con el trabajo en grupo y la negociación, la planeación, la conducción, el monitoreo y la evaluación de las propias capacidades intelectuales, incluyendo resolución de problemas y hacer juicios de valor.

8. Satisfacer una necesidad social, lo cual fortalece los valores y compromiso del estudiante con el entorno.

Diez pasos para implantar en el aula el Aprendizaje basado en proyectos - Etapas de preparación de la experiencia ABP

1. **Selección del tema.** Hay que elegir un tema que motive a los alumnos a aprender, así como una pregunta que sirva de guía para detectar sus conocimientos previos sobre el tema. Servirá para pensar qué investigar o qué estrategias poner en marcha para resolver la cuestión.
2. **Formación de los equipos.** En función del número total de alumnos organizar grupos de estudiantes en los que puedan desempeñar distintos roles.

- **Etapas para marcar el objetivo y calendarizarlo**

3. **Definición del producto o reto final.** Dependiendo de las competencias que se quieran desarrollar con el proyecto, habrá que definir el reto. Desde una presentación a una investigación científica pasando por múltiples formatos. Lo que sí deben tener todas las propuestas en común es tener claro los objetivos a alcanzar y los criterios para evaluarlos.
4. **Planificación.** Será tarea de los alumnos establecer y presentar un plan de trabajo con tareas previstas, encargados de cada una y calendario para realizarlas.

- **Etapas para el desarrollo del objetivo**

5. **Investigación.** El profesor debe actuar como orientador en lugar de impartir clases magistrales. De modo que los alumnos tengan autonomía para buscar, contrastar y analizar la información que necesitan para realizar el trabajo.
6. **Análisis y síntesis.** Los estudiantes pondrán en común la información recogida y sus ideas. A partir de aquí iniciarán un debate que les permitirá encontrar entre todos la respuesta a la pregunta planteada al principio.
7. **Elaboración del producto.** Esta fase consiste en que sean lo más creativos posible y que apliquen lo aprendido para la realización de un producto.

- **Etapas para presentar y desarrollar lo evaluado**

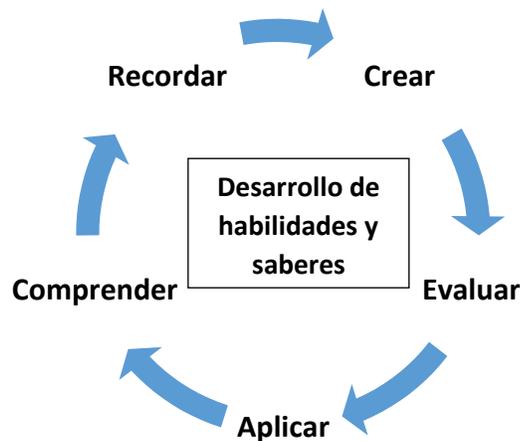
8. **Presentación del producto.** La fase de la presentación a sus compañeros debe venir precedido por la preparación de un guion que explique la solución encontrada por el equipo.
9. **Respuesta colectiva a la pregunta inicial.** Tras la ronda de presentaciones de los distintos grupos de alumnos llega el momento de la reflexión en grupo para encontrar una respuesta colectiva al problema planteado al inicio.
10. **Evaluación y autoevaluación.** Para finalizar llega la fase de la evaluación del docente y de la autoevaluación de los estudiantes siguiendo los criterios marcados para ello. Aprender de los errores cometidos es una de las mejores enseñanzas que sacarán al final de este proyecto

4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.

Como establecimiento se han detectado que las habilidades más descendidas de nuestros estudiantes son:

- A.** Comprensión lectora
- B.** Resolución de problemas.

Con la metodología indagatoria queremos alcanzar que nuestros estudiantes desarrollen las habilidades de forma cíclica, situación que se presenta durante el trabajo realizado en clases, aplicando diversas estrategias que nos lleven al desarrollo de las habilidades y competencias que nuestros estudiantes necesitan para una formación integral.



Con este ciclo continuo podemos pasar de las habilidades inferiores a las superiores y viceversa sin olvidar, desarrollar y aplicar cada una en el proceso enseñanza aprendizaje fortaleciendo una formación integral en nuestros estudiantes.

Habilidades a desarrollar en los estudiantes a través de:

a) Pensamiento Divergente

Para trabajar el método indagatorio es también importante desarrollar en nuestros estudiantes un pensamiento divergente también conocido como pensamiento lateral, es similar a la lluvia de ideas, ya que implica idear muchas ideas diferentes para resolver un solo problema en un corto período de tiempo. El pensamiento divergente crea o explora múltiples soluciones a los problemas, desde múltiples perspectivas y de formas que quizás nunca se habían planteado, potenciando en el estudiante la creatividad, rompiendo esquemas, desafiando, cuestionando, explorando en lugares inimaginables actuando sin límites para ofrecer la mayor cantidad de respuestas desde cualquier punto de vista posible, teniendo un pensamiento flexible. Aquí el docente cobra un rol importante en ser un profesor motivador, innovador e inclusivo.

b) La Neurociencia

Aplicada a la Educación nos dice que hay dos tipos de aprendizajes: uno de corta y otro de larga duración. La Neurociencia educativa puede ayudar a los docentes a entender cómo aprenden sus alumnos y alumnas, así como "las relaciones que existen entre sus emociones y pensamientos, para poder así ejecutar la enseñanza de forma eficaz", añade Forés. Uno de los principales objetivos de la educación debe ser crear ambientes educativos emocionalmente positivos y de colaboración, algo que ayudará a los niños a recordar más y también fomentará un proceso de enseñanza asociado a la alegría y felicidad.

Es por esto que para mejorar el aprendizaje como docentes siempre debemos tener presente:

1. Provocar emociones en el alumnado y despertar su atención.
2. Valerse de las artes para favorecer procesos cognitivos.
3. Convertir el aula en una pequeña comunidad de aprendizaje.
4. Llevar a cabo experiencias multisensoriales y en contacto con la naturaleza.
5. Propiciar que los estudiantes utilicen los movimientos para aprender.

5. TECNICAS PROPUESTAS.

La propuesta de la metodología indagatoria nos invita a desarrollar diversas técnicas para llegar a un aprendizaje deseado. Estas son:

1. **Exposición** en el momento de comunicar aspectos claves de la asignatura para el buen desarrollo de la clase y al cerrar la clase a través de una síntesis y/o profundización de los conceptos estudiados.
2. **Torbellino de ideas**, al inicio de una situación de aprendizaje con el fin de estimular la imaginación- búsqueda- creatividad. Durante el proceso para analizar procedimientos y compartir ideas entre estudiantes, y al final también puede ser aplicada para evaluar el trabajo realizado por el grupo y manifestar la utilidad de lo aprendido.
3. **Pregunta y Respuesta** para focalizar dificultades, fijar atención, comprobar grado de comprensión, orientar razonamiento, estimular reflexión, facilitar deducción, inducir conocimientos, confrontar ideas, así como recapitular, realizar síntesis y fijar y transferir aprendizajes.
4. **Discusión** dirigida a través de preguntas durante todo el desarrollo de la clase, ya que estimula la elaboración de respuestas, promueve soluciones creadoras, estimula el dominio de sí mismo, contribuye a la socialización y facilita la expresión verbal. Por parte del alumno, este aprende a discutir, construye conocimientos mediante desarrollo del pensamiento crítico y evalúa, analiza y sintetiza su conocimiento.
5. **Aprendizaje en grupo**, para favorecer el hecho de que los estudiantes aprendan a aceptarse mutuamente y a cooperar, conseguir que se sientan miembros de un grupo y experimenten hacia ese grupo gran variedad de sentimientos positivos, a la vez que aumentan su seguridad personal al sentirse apoyados por el o la profesor/a, este tipo de aprendizaje estimula diversos aprendizajes y favorecen la actividad dirigida hacia el logro de los objetivos establecidos, facilita el desarrollo intelectual y afectivo mejorando

el clima en el aula fortaleciendo la disciplina y las diferencias entre los estudiantes además de que los alumnos puedan lograr desarrollar la habilidad de argumentar en grupos pequeños y luego al grupo curso completo.

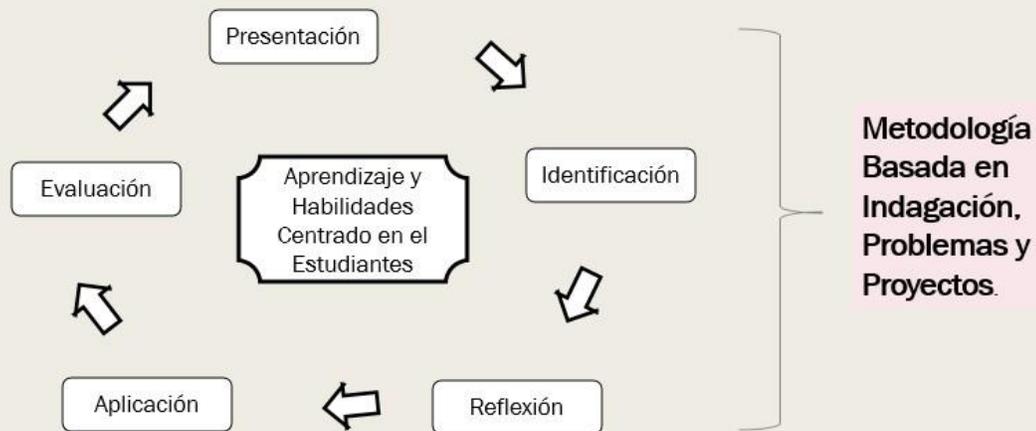
6. **Salidas a terreno:** los profesores- estudiantes podrán salir a comprobar en terreno sus aprendizajes y poder lograr a través de la evidencia tacita sus aprendizajes.

Como escuela adoptaremos las tres metodologías las que nos permiten que el estudiante se convierta en protagonista de su aprendizaje al indagar y gestionar información con apoyo del docente y su apoderado, desarrollando la personalidad, (en aspectos como la) autoestima, seguridad, confianza, expresión verbal y corporal. Esta metodología obliga al estudiante a pensar a cerca de lo que sabe y cómo ha llegado a saber y por qué; esto facilita la construcción del nuevo conocimiento. Una clase basada en la metodología IPPRO, implica trabajo colaborativo de los estudiantes con un grupo de trabajo, esto lo que fomenta el trabajo de equipo, exige al alumno expresar y fundamentar sus ideas, esto aumenta la oportunidad del diálogo y desarrollo de la comunicación y argumentación sobre un tema en específico; además de fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior. Es así que el docente al implementar esta metodología debe dominar y tener en cuenta cada una de las etapas que la comprenden, además de permitirle aplica a todas las asignaturas del curriculum de forma que los estudiantes desarrollen un aprendizaje transversal y significativo.

Los elementos comunes de las metodologías antes mencionadas nos permiten crear una propia como escuela siguiendo los siguientes aspectos comunes.

- Aprendizaje con foco en los estudiantes.
- Desarrollo de habilidades en un ciclo continuo, desde las habilidades inferiores a las habilidades superiores y viceversa. Este aprendizaje es tanto de estudiantes como de profesores.
- Desarrollo de habilidades como el pensamiento divergente.
- Aprendizaje desde la motivación e interés de los estudiantes.
- Aplicación de la evaluación formativa como un medio de aprendizaje y metacognición constante.
- Activación de los aprendizajes individuales y colectivos.
- Participación de todos los estudiantes en las actividades sin tener diferencias en los estilos y dificultades en el aprender.
- Desarrollar capacidades de análisis, síntesis e investigación.
- Desarrollar habilidades comunicativas.

Ciclo de la Propuesta Curricular IPPRO



Autores que respaldan las metodologías.

Metodología Indagatoria	Metodología en Bases a Problema	Metodología en Base a Proyectos.
<p>Importancia La meta de implementar la indagación en la enseñanza de las ciencias es promover en los niños y niñas la capacidad de explicar el mundo que les rodea, mediante un enfoque que se fundamenta en la indagación y en la aplicación de procedimientos propios de la ciencia, para crear su propio aprendizaje y alcanzar la alfabetización científico-tecnológica útil para su vida (Bifano, Valdivieso y Hernández, 2010)</p> <p>Desarrollo de habilidades Arenas (2005) asegura que se desarrollan habilidades durante el ciclo de aprendizaje de la metodología, las cuales surgen por la necesidad del estudiante de querer continuar, al estar conectado con la situación problemática, tiene un alto grado de motivación durante todo el desarrollo de la actividad. (Extraído de <i>Revistade Investigación N° 78 Vol. 37. Enero-Abril 2013</i>)</p>	<p>Importancia El uso de la Metodología Basada en Problemas en el aula representa todo un reto intelectual para el docente y el discente, deudor de la propuesta, la iniciativa, la creatividad, la interdisciplinariedad y hasta la empatía. Todo es posible, nada es imposible. La meta es el desarrollo de competencias para lograr la deseada formación integral. (Sola Ayape 2015)</p> <p>Desarrollo de habilidades El alumno ABP no sólo aprende una manera particular de enfrentar los problemas, sino también de resolverlos, haciendo para sí un universo de aprendizajes múltiples. (Sola Ayape, 2015) (extraído de <i>revista trasatlántica de educación, Carlos sola ayape, 2015</i>)</p>	<p>Importancia Paymal (2008, Pág.242), la elaboración de un proyecto es “el eje generador de ideas y un importante instrumento del proceso de aprendizaje. Ésta actividad lucha contra los medios artificiales utilizados en la enseñanza para aproximar la escuela lo más posible a la realidad, los estudiantes despiertan su iniciativa, afán de investigación, creatividad, responsabilidad, y deseo de autorrealización, además de posibilitar el desarrollo del pensamiento divergente”</p> <p>Desarrollo de habilidades Zabala (1995) explica que mediante proyectos los estudiantes aprenden de forma significativa y globalizadora, siendo ellos mismos responsables y gestores de supropio aprendizaje. (Extraído de <i>Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo ISSN: 1989-4155</i>)</p>

El aprender de esta forma implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que ya posee en su contexto inmediato. El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje motivando, orientando y monitoreando el desarrollo académico y personal de los estudiantes, es así también que la colaboración estrecha del equipo multidisciplinario es esencial para un proceso de inclusión en los aprendizajes. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad y compromiso. Las actividades teóricas y prácticas propuestas deben fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender. Un medio que facilita este aprendizaje es el trabajo y colaboración entre los profesores, padres y el estudiante donde debe ser entendida como un esfuerzo organizativo y cognitivo.

A aquí el rol de la familia constituye un poderoso espacio social que rodea al estudiante en sus primeros años y va acompañando durante todo el camino su desarrollo potenciando sus habilidades, adquiriendo patrones positivos en la socialización. La familia y la escuela por separado no podrán jamás cumplir con los propósitos educativos, es por esto que el apoyo diario de la familia es fundamental para el desarrollo del trabajo escolar y formación integral de los estudiantes. Con el apoyo de la familia los estudiantes tienen más oportunidad de sobresalir académicamente, mejorar la asistencia, la actitud y conducta.

La familia juega un papel importante para motivar, impresionar y estimular, a los estudiantes, teniendo el docente un rol fundamental para lograr en ellos una promoción de emociones positivas para el desarrollo de habilidades y destrezas es así que la importancia del trabajo socio emocional como una estrategia efectiva para lograr que los estudiantes reciban una formación social que les permita enfrentar con éxito la actual situación social que se vive en la región. El objetivo es enseñar a los estudiantes a que se conozcan y se respeten ellos y a los demás, y de esa forma fomentar la tolerancia y la amistad.

Es así que el aprendizaje socioemocional es el proceso de desarrollar y usar habilidades sociales y emocionales. Es el grupo de destrezas que usamos para manejar las emociones, establecer metas, tomar decisiones, y llevarnos bien y sentir empatía por los demás. Esta tarea es desarrollada en conjunto los docentes, equipo de convivencia y redes de apoyo.

1. RECURSOS.

Para desarrollar las actividades propuestas en las diferentes estrategias y lograr en nuestros estudiantes un aprendizaje significativo y duradero en el tiempo,

necesitaremos los siguientes materiales:

INSUMOS	ESPACIOS
Block, papelografo, croqueras, lienzos.	Laboratorio de ciencias
Lápices de colores, tempera, lápices cera, pintura acrílica, pintura óleo, plumones de colores.	Biblioteca CRA
Hoja tamaño oficio y carta	Sala de informática
Gigantografías de mapas regionales, del país, mapas físicos y políticos, globo terráqueo, gigantografías líneas de tiempos.	Elementos de trabajo al aire libre,
Instrumentos de construcción geométrica.	Espacios de recreación
Tijeras, anilladora, laminadora, fotocopidora, impresora, computador	

2. EVALUACION.

El objetivo de la evaluación formativa es monitorear el aprendizaje de la y el estudiante para proporcionar una retroalimentación continua, esto favorece y mejora la enseñanza-aprendizaje ayudando a los estudiantes a identificar sus fortalezas y debilidades y a los docentes los problemas y áreas que necesitan mejorar para lograr una mejor calidad de enseñanza- aprendizaje.

Para esto, se tendrá como instrumentos de evaluación formativa, los que puedan entregar información valiosa del proceso de aprendizaje del estudiante, por medio de información cualitativa, cuantitativa o mixta, realizando constantemente una reflexión en torno a los logros alcanzados por los estudiantes y la necesidad de aprendizaje que se genera, nivelando a los estudiantes para que no exista una brecha entre los niveles alcanzados.

El monitoreo constante y el acompañamiento tanto en el proceso aprendizaje como en el análisis debe ser orientado en la ruta de aprendizajes planificados con anterioridad. Teniendo siempre en cuenta que la evaluación debe ser integral, continua, sistemática, participativa, y flexible, donde quienes evalúan son los estudiantes, el grupo, el profesor.

Los aprendizajes que se evaluarán son los del currículum vigente y aquellas habilidades necesarias para el desarrollo integral del estudiante.

Es por esto que la retroalimentación efectiva es importante para lograr un verdadero proceso de mejora en los estudiantes, y el logro de los objetivos propuestos. Ello también servirá para evaluar tanto el desempeño del docente como el logro de los aprendizajes identificando fortalezas y áreas de oportunidades, siendo una instancia para reflexionar sobre nuestras prácticas. Es importante encontrar momentos breves de diálogos con los estudiantes de forma constante para identificar el nivel de desempeño que tienen los aprendizajes.

La retroalimentación debe ser una experiencia positiva para el estudiante ayudándolo a identificar claramente lo que debe mejorar, reforzando los aspectos positivos y fortalecer su desempeño. Así también se consideran las evaluaciones sumativas que se aplicaran al término de la unidad de aprendizaje para dar la oportunidad de que el estudiante pueda demostrar sus conocimientos a través de una evaluación más estructurada.

Los instrumentos a utilizar en la evaluación formativa de los estudiantes en su proceso enseñanza aprendizajes serán:

EVALUACIÓN FORMATIVA de seguimiento	
✓ Lista de cotejo	✓ Rubricas
✓ Registro anecdótico	✓ Exposiciones orales
✓ Escala de estimación	✓ Tiquet de salida
✓ Carpetas	✓ Portafolio
✓ Papelógrafos	✓ Autoevaluación
✓ Coevaluación	✓ Heteroevaluación

Para enfrentar este cambio se requiere articular un programa de desarrollo profesional permanente que entregue el apoyo que los docentes necesitan, con explícito sustento del trabajo colaborativo entre educadores, profesores, equipo directivo y asistentes. Esta interrelación demandará del docente una constante reflexión en torno a los diversos elementos que confluyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los elementos que aportan al desarrollo profesional docente, se describen de manera sintética, las siguientes oportunidades de reflexión tendientes a enriquecer el desarrollo profesional docente:

- a) comprensión de la estructura del proceso de estudio,
- b) reflexión pedagógica,
- c) cultura organizacional de la escuela y las implicancias en la reflexión de la acción,
- d) acción didáctica,
- e) necesidad de cambio

3. EDUCACIÓN A LA DIVERSIDAD

Los estudiantes que pertenecen al programa de Integración escolar en nuestro establecimiento reciben la atención tanto del profesor de asignatura como el educador diferencial, quienes realizan un acompañamiento pedagógico, socioemocional y afectivo durante todo el proceso educativo del estudiante.

La atención integral del estudiante se enfoca al DUA.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES		
Formas de representación de información.	Formas de expresión de información.	Compromiso con el aprendizaje.
Del docente	Del estudiante	De ambos

Lo que podemos representar en la gráfica.



Nuestra alternativa académica también incorpora la atención a la diversidad y especialmente a las necesidades educativas especiales, a través de la implementación del Programa de Integración Escolar, para entregar educación y formación personal y social a niños y niñas del establecimiento, para ello se llevará a cabo el Desarrollo de las siguientes Estrategias de Programa de Integración Escolar.

- Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y PIE del establecimiento.
- Detección y evaluación de Necesidades Educativas Especiales.
- Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
- Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
- Adaptación y flexibilización.
- participación de la familia y la comunidad.
- Convivencia escolar y respeto a la diversidad.
- Monitoreo y evaluación del pie.
- Gestión de Recursos y Materiales.
- Revisión anual de la propuesta Educativa.
- Definición anual de la propuesta Educativa del establecimiento.
- Difusión de la propuesta educativa a la comunidad escolar, formulación de estrategias y acciones para la socialización de la propuesta.
- Seguimiento de estrategias de programa de Integración Escolar.

Interculturalidad:

Como parte de nuestra respuesta a la diversidad cultural nuestro establecimiento ofrece Educación Intercultural Bilingüe, específicamente la asignatura de Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales en el contexto Mapuche, incorporado en el curriculum nacional desde 1° básico a 8° año básico. Profundizando los contenidos en la contextualización y conocimientos de cada uno de los estudiantes, generando un diálogo con el entorno sociocultural, espiritual y natural. Se trata de transversalizar la experiencia educativa a través de instancias colaborativas donde puedan vivenciar y experimentar aprendizajes significativos como: wetripantu, encuentro de palin, trafquintu, muestras de purrun, aprovechando la riqueza de la diversidad cultural a través de proyectos articulados con redes de apoyo y enriquecido con la participación de los padres y apoderados, permitiendo promover el diálogo y discusión permanente entre conocimientos culturales y sociales distintas. La participación de los asesores culturales que provienen de las comunidades ha jugado un rol fundamental en el apoyo a los profesores en la preparación del curriculum como para el desarrollo de las habilidades con la lengua.

También se imparte la signatura de Ingles desde los primeros niveles T1 hasta 8° básico, proporcionándoles a los estudiantes el acceso al conocimiento y cualidades en los diferentes aspectos de audición, expresión e interpretación de este idioma siendo una oportunidad de entender y analizar mejor la sociedad de alrededor, percibir sus características, formas de actuar y sentimientos, lo que permite recibir herramientas básicas de incorporación a una sociedad globalizada. Estudiar inglés o aprender una lengua en general produce, ciertos estímulos en el cerebro que nos ayudan a mejorar nuestras habilidades en otras áreas como son la creatividad, la resolución de problemas, el razonamiento o la habilidad mental. Al mismo tiempo, las habilidades cognitivas, tales como clasificar, categorizar, asociar, discriminar, contrastar, que se activan en el aprender una lengua nos permiten potenciar las demás asignaturas. Esto abre puertas a los estudiantes para participar de concursos, giras de estudios, participación de talleres u otras actividades que enriquecen sus conocimientos y formación.

Formación ciudadana:

“... la escuela debe entenderse como un lugar para el diálogo intergeneracional, un tiempo de aprendizajes para la vida en sociedad, un espacio de producción y socialización de la cultura y por ende, y a pesar de todas las transformaciones que han ocurrido en los escenarios de socialización, un lugar y un tiempo privilegiados donde viven y se aprenden las normas y valores que hacen posible la vida en sociedad.” Sanín V.J. L. (1998, p. 7)

Nuestro establecimiento desarrolla un taller de formación ciudadana desde NT1 a 8° año cuyo objetivo es: “Entregar a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático”, dando a conocer a los alumnos cuales son las diferencias, igualdades y posibles soluciones llevándolos a comprender las diversidades de género, estrato social, etnia, procedencia, residencia y presencia en los colectivos, así como de las capacidades, habilidades y competencias que puede tener cada persona en tanto se desarrolle como sujeto social. Es así que como parte de nuestra labor formativa nuestro establecimiento llevara a cabo estrategias para lograr el desarrollo de

objetivos de formación ciudadana tales como:

- Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución.
- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y transparente.

Todo esto a través de actividades calendarizadas en nuestro plan anual

Objetivo	Actividad	Responsable
<p>Organización y planificación del taller de formación ciudadana, en los cursos de segundo ciclo de la escuela.</p> <p>Elección de los representantes estudiantes</p> <p>Representante prebásica representante básica- asistentes ed/ apod.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita del alcalde la comuna de Padre las Casas, Don Mario González a la comunidad escolar, como bienvenida al nuevo año escolar. • Conformación y socialización con los estudiantes, respecto al taller de formación ciudadana • Elecciones de representantes de los estudiantes en cada curso. • Elección de la directiva del centro general de estudiantes. 	<p>Docente encargado</p> <p>Convivencia escolar.</p>
<p>Reconocer y valorar la figura de Gabriela Mistral en la educación Rural y como una escritora destacada de nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de la vida y obra de Gabriela Mistral. Los estudiantes del séptimo año básico construyen un afiche conmemorativo al natalicio de la escritora. 	
<p>Reconocer la importancia de las instituciones públicas en nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de abril, conmemoración de las instituciones públicas. • Los estudiantes del segundo ciclo de la enseñanza básica, crean un afiche relacionado con las instituciones públicas, luego exponen al grupo curso el objetivo y el trabajo que tienen cada una de las instituciones: • Instituciones trabajadas: bomberos, carabineros, cruz roja, defensa civil, hospital y la municipalidad 	<p>Docente Encargado</p> <p>Convivencia escolar.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Día del trabajo/DIA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA 	<p>Docente encargado</p>

<p>Reconocer la importancia de la libertad de prensa en la entrega de la información a las personas.</p> <p>Conmemorar Día internacional de la familia.</p> <p>Conmemorar y valorar el patrimonio cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes reconocen la libertad de opinión y de expresión como un derecho que incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. Actividad relacionada con los D.D.H.H • Cambio de actividades en la escuela. Celebración del día de la familia. Cada curso prepara un número artístico para conmemorar este día. • Preparación del diario mural conmemorativo al día del patrimonio cultural. • Los estudiantes trabajan en grupo distintos tipos de patrimonio cultural de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales. • Observan y socializan un video del patrimonio cultural. 	<p>PFC PSYG CE PIE</p>
<p>Día contra el trabajo infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En 2002, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) declaró el 12 de junio como Día Internacional contra el Trabajo Infantil, con el propósito de dar a conocer el alcance del problema y promover iniciativas para resolverlo, con la participación de los Estados, las empresas, la sociedad civil y la ciudadanía. • Los estudiantes observan un video relacionado al trabajo infantil y lo reconocen como parte de los derechos del niño. 	<p>Docentes asignaturas</p> <p>PFC CE PFDPD</p>
<p>Día de las banderas y los bailes tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de actividades en la escuela. • Los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica trabajan de manera grupal las danzas y banderas de América. 	<p>PFC INTERC</p>
<p>Día del niño</p> <p>Conmemorar el vitalicio de Bernardo O'Higgins</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de actividades en la comunidad escolar • En los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica, se socializa y se valoriza la importancia de la declaración de los Derechos del Niño. • En el taller de formación ciudadana los estudiantes realizan una biografía de 	<p>PFC CE- VS</p>

	Bernardo O'Higgins, en conmemoración de su nacimiento el 20 de agosto de 1778.	
Semana de las tradiciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de las tradiciones en la escuela 	VS
Día internacional de la Democracia. Valorar importancia de la participación ciudadana en las votaciones para Aprobar o Rechazar el texto de la nueva Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> • En el taller de formación ciudadana los estudiantes de séptimo año realizan una actividad relacionada a la importancia de la participación ciudadana en la recién pasada votaciones del 4 de septiembre, se realizará un nuevo Plebiscito nacional, para Aprobar o Rechazar el texto de la nueva Constitución. 	CE PFC
Día internacional de la paz.	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes de quinto y sexto año realizan una actividad en relación a la importancia que tiene las Naciones Unidas en su labor desde 1945, con una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacionales. Con este objetivo, la Organización intenta prevenir los conflictos y poner de acuerdo a las partes implicadas. 	
Día de la Educación pública	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de actividades 	Docente encargado

Estas actividades permitirán a nuestros estudiantes participar de conversaciones, debates, concursos, pasantías, talleres dentro del establecimiento como también apoyados por de redes, salidas a terreno, que permitirán afianzar y enriquecer los saberes y asumirse el derecho al libre desarrollo de la personalidad, en el marco de las relaciones con los y las demás, además permitira desarrollar en los diversos actores sociales, visiones críticas frente a las problemáticas que se generan en el ejercicio de la ciudadanía, en la perspectiva de aportar esfuerzos para que los participantes en la vida social, sean sujetos, vivencien las relaciones sociales, las piensen, las cuestionen y contribuyan a transformarlas.

DISTRIBUCION AÑO ESCOLAR

El quehacer educativo se realizará en un año lectivo desde marzo a diciembre, dividido en dos semestres de acuerdo al plan de estudio nacional, distribuido en jornadas diarias de 8:30 a 15: 45 horas con un total de 38 horas de clases semanales.

La Jornada Escolar Completa aumentó las horas que pasan los estudiantes en un establecimiento educacional, ya que se estimó que el tiempo es un factor que afecta positivamente el aprendizaje aumentó para horas de matemáticas y de lenguaje y para actividades complementarias, como talleres deportivos y artísticos. Además, se justificó en que aportaría a la equidad en la educación. Es así que nuestro establecimiento cuenta con jornada escolar completa en la enseñanza básica y

con extensión horaria para los estudiantes de párvulo quienes permanecen en el establecimiento hasta la hora de salida correspondiente al ciclo de básico.

La JEC permite realizar diversos talleres como el taller de tenis de mesa, futbol, folclor, periodismo, espacios en los que nuestros estudiantes pueden interactuar y participar de diversas actividades y presentaciones, que vienen a potenciar en los estudiantes las habilidades, conocimientos y actitudes, dando lugar a un desarrollo integral con aprendizajes permanentes.

Se observan 3 áreas en que, de acuerdo a la percepción de los actores, la JEC está teniendo efectos:

- Sobre el desarrollo de conocimientos y habilidades de los alumnos: fundamentalmente en mejorar la formación valórica, la formación deportiva y el manejo de la tecnología y computación de los alumnos.
- Sobre el establecimiento: principalmente en el aprovechamiento de la infraestructura, el equipamiento y recursos; la calidad del trabajo en equipo y las prácticas pedagógicas docentes.
- Sobre el alumno y su familia: en la disminución del tiempo en que los niños están solos en su casa o en la calle; en el aumento de posibilidades que el apoderado trabaje; en la disminución del tiempo destinado a ver TV.

Un elemento central en el vínculo entre escuela y familia es que exista claridad tanto respecto de aquello que la escuela se plantea lograr en términos de aprendizaje con los alumnos, como respecto de las expectativas de las familias sobre la escuela.

Dentro de la distribución de las horas de libre disposición se han considerado los siguientes talleres y horas para el curriculum.

Actividad	Horas
Taller de calculo	2
Taller comprensión lectora	2
Taller ecológico	2
Taller formación ciudadana	2
Taller de ingles	1
Tecnología	1
Actividades Complementarias al curriculum	
Taller de folclor	
Taller de futbol	

Taller de tenis de mesa	
Taller periodismo	

1.4. Antecedentes del Establecimiento

Matricula 2023

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por curso
Educación Parvularia	NT1	1	12
	NT2	1	15
Educación Básica	1°	1	16
Educación Básica	2°	1	21
Educación Básica	3°	1	19
Educación Básica	4°	1	14
Educación Básica	5°	1	20
Educación Básica	6°	1	27
Educación Básica	7°	1	37
Educación Básica	8°	1	37
TOTAL			217

1.5 PERFILES EQUIPO DIRECTIVO.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

SUBDIMENSION: Liderazgo del sostenedor

- 1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
- 1.2 El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.
- 1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.

- 1.4 El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.
- 1.5 El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.
- 1.6 El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el director y con la comunidad educativa.

2. SUBDIMENSION: Liderazgo del director.

- 2.1 El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.
- 2.2 El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- 2.3 El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.
- 2.4 El director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.
- 2.5 El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
- 2.6 El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
- 2.7 El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante.

3. SUBDIMENSION: Planificación y gestión de resultados.

- 3.1 El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.
- 3.2 El establecimiento cuenta con la participación de toda la comunidad escolar incluidos profesores, padres y apoderados, asistentes de la educación, estudiantes en la evaluación del PEI considerando los intereses de la comunidad educativa.
- 3.3 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.
- 3.4 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.
- 3.5 El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.
- 3.6 El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del E.E.
- 3.7 El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

A. CONSTRUIR E IMPLEMENTAR UNA VISIÓN ESTRATÉGICA COMPARTIDA

1. Definen o revisan en conjunto con su comunidad educativa el proyecto educativo institucional y curricular enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad.
2. Traducen los propósitos y objetivos institucionales en planes de mejoramiento y metas de corto y mediano plazo, en el marco de procesos de planificación participativos.
3. Difunden y explican los objetivos, planes y metas institucionales, así como sus avances a todos los actores de la comunidad educativa.
4. Promueven y modelan activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento.
5. Mantienen una comunicación y coordinación estratégica y efectiva con el sostenedor para el logro de los objetivos institucionales y de las políticas locales.

B. DIMENSIÓN DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PROFESIONALES:

1. Desarrollan, en coordinación con su sostenedor, estrategias efectivas de búsqueda, selección, inducción y retención de docentes y asistentes de la educación.
2. Identifican las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.
3. Reconocen y celebran los logros individuales y colectivos del personal que trabaja en el E.E.
4. Apoyan y demuestran consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución.
5. Demuestran confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de la comunidad educativa.
6. Generan condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico y sistemático para la construcción de una comunidad de aprendizaje profesional.

C. DIMENSIÓN: LIDERAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. Aseguran la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.
2. Monitorean la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje de todos los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.
3. Acompañan, evalúan y retroalimentan sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes.
4. Identifican las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo al nivel, asignatura y curso en que pueda alcanzar su mejor desempeño.
5. Procuran que los docentes no se distraigan de los procesos de enseñanza aprendizaje evitando las interrupciones de clases y la sobrecarga de proyectos en el establecimiento.
6. Aseguran la implementación de estrategias para identificar tempranamente y apoyar a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes o en el ámbito conductual, afectivo o social.

7. Identifican y difunden, entre sus docentes y directivos, buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje como de gestión pedagógica, tanto internas como externas y que respondan a las necesidades de sus estudiantes.

D.GESTIONAR LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

1. Desarrollan e implementan una política que asegura una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar.
2. Modelan y promueven un clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar fomentando el diálogo y la colaboración tanto entre los profesores como de estos con los estudiantes.
3. Implementan y monitorean normas y estrategias que aseguran una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo.
4. Generan oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar, a fin de consolidar el logro de un clima escolar positivo y los objetivos expresados en el Proyecto Educativo Institucional.
5. Anticipan conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.
6. Desarrollan y mantienen relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.

E. DESARROLLAR Y GESTIONAR EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

1. Estructuran la institución, organizan sus procesos y define roles en función del proyecto educativo institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.
2. Aseguran que el funcionamiento del establecimiento, responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.
3. Recolectan y analizan sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento, que le permita tomar decisiones informadas y oportunamente.
4. En conjunto con el sostenedor, aseguran la disponibilidad de los recursos, requeridos por el establecimiento y los gestionan eficientemente de manera de maximizar su uso en los procesos pedagógicos y el logro de las metas institucionales.
5. Vinculan el establecimiento con instituciones, organizaciones, y actores de su entorno que contribuyan al logro de los objetivos y metas del establecimiento, así como del sistema escolar en su conjunto.
6. Informan y explican de manera periódica y comprensible los procesos y resultados del establecimiento a los distintos actores de la comunidad educativa.

F. PROMOVER VALORES MEDIO AMBIENTALES.

Es importante destacar que en la actualidad se plantea que la Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje permanente en el que se manifiesta un respeto a todas las formas de vida, y que propone sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas. En nuestro establecimiento se llevará a cabo actividades secuenciadas y sistémicas, conscientemente coordinadas entre la docente de asignaturas, el estudiante, las redes, padres y apoderados y los otros factores que tienen incidencia sobre el desarrollo del proceso. En el proceso de enseñanza aprendizaje, se utilizan metodologías que propicien el diálogo, la reflexión y que promuevan el ejercicio del pensar, adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, que armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y de la naturaleza.

Conocer nuestro entorno es aprender a protegerlo para sensibilizar a toda la Comunidad Escolar (profesorado, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados) con respecto a la importancia de la Educación Ambiental y generar la búsqueda de soluciones y acciones alrededor de los problemas ambientales priorizados en la Escuela, como el exceso de producción de residuos sólidos en las aulas. Cuyo objetivo transversal es Favorecer el cuidado del medio ambiente, a través del respeto y la valoración de nuestro entorno y alrededores de nuestra comunidad, siendo un proceso educativo, que permita a los miembros de la comunidad educativa participar activamente, en la medida de sus posibilidades en el cuidado del medio ambiente. Entre los objetivos de la educación ambiental están:

Crear conciencia: proporcionar las herramientas adecuadas a los estudiantes y profesores para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia acerca del medio ambiente y de sus problemas concretos.

Crear conocimiento: ayudar a los estudiantes que comprendan el medio ambiente, sus procesos, los problemas a los que se enfrenta y el papel de la humanidad en ellos.

Fomentar actitudes: fomentar a los estudiantes el aprendizaje de valores sociales y un interés por el medio ambiente que los impulsen a participar en su protección y mejora.

Fomentar aptitudes: fomentar que la comunidad educativa adquiera las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

Capacidad para evaluar: conseguir que la comunidad educativa sea capaz de evaluar los programas de educación ambiental y proponer mejoras.

Participación: fomentar en los estudiantes, apoderado y docentes el deseo de participar activamente en la protección del medio ambiente.

Todo esto a través de las siguientes actividades:

1. Asegurar que la temática medio ambiental se trabaje de forma transversal en las diferentes asignaturas del currículo.
2. Incorporar actividades medio ambientales en la formación semanal.
3. Organizar actividades de promoción del cuidado del medio ambiente.
4. Desarrollar prácticas de vida saludable en los estudiantes (hacer actividades destinadas a desarrollar la actividad física, talleres de alimentación saludable)
5. Sensibilizar a toda la Comunidad Escolar (Familias, estudiantes, profesorado, asistentes de la educación,) con respecto a la importancia de la Educación Ambiental.

6. Articular actividades con objetivos de asignaturas a fines.
7. Participar de salidas a terreno creando conciencia en el cuidado de la naturaleza.
8. Participar de la creación y organización de huertos en salida a terreno.

G. GESTIONAR ACTIVIDADES Y/O COMPETENCIAS DEPORTIVAS.

Nuestro establecimiento se enfoca en promover en el espacio educativo la actividad física a través del juego, el deporte y la recreación, contribuyendo a la formación de hábitos para una vida activa y saludable, enfatizando en la calidad de la enseñanza para fortalecer un aprendizaje integral e inclusivo a través de talleres de fútbol, taller tenis de mesa y taller de baile, fortaleciendo el vínculo personal, familiar, social, cognitivo de los estudiantes para contribuir a un bien común que le permita al estudiante expresar su espontaneidad, fomentar su creatividad y sobre todo le permita conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Las actividades deportivas y artísticas permitirán a nuestros estudiantes desarrollar habilidades y destrezas básicas como la flexibilidad, velocidad, fuerza, agilidad, movimiento; a si también desarrollo en el ámbito cognitivo como la rapidez mental, capacidad de decisión, crear capacidad neuro-perceptiva -motrices del resto del aprendizaje -lecto-lectura, escritura, matemática, etc. El desarrollo de los ámbitos socioafectivos tiene una relación directa con la comprensión hacia los demás, aquí se desarrolla el respeto por el compañero, cultivando amistad, la cooperación entre otros.

Para potenciar lo anterior se realizarán las siguientes actividades:

1. Coordinar competencias deportivas con otros establecimientos para potenciar la sana convivencia entre los estudiantes.
2. Gestionar y crear espacios en los cuales los estudiantes participen de actividades recreativas como: danza, fútbol, Fútbol, tenis de mesa y expresiones artísticas o culturales.

PERFILES

A.- DEL DIRECTOR

Un director que cuente con la capacidad y competencias específicas para incidir en la vida del centro educacional y en lo que acontece en las aulas con una amplia cultura general y competencia acorde a su cargo. Con más de 4 años de experiencia como profesor de aula y director de un establecimiento sustentado en un título de magister competente para el cargo que desempeñara, que posea una buena capacidad de expresión y comunicación, con la particularidad de actuar con Justicia frente a situaciones de conflicto. Una persona con capacidad de ejercer un liderazgo distributivo y centrado en las personas, capaz de escuchar y tomar decisiones que satisfagan las necesidades de los funcionarios estudiantes y apoderados

- B. LOS DOCENTES:** El docente debe conocer, compartir y vivenciar el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, ejerciendo sus funciones con vocación y profesionalismo, que

conozca, domine y aplique el **Marco de la Buena Enseñanza**. Ser coherente con la predicación de valores, responsables con todo el quehacer educativo, con espíritu emprendedor, comprometido con sus funciones pedagógicas, con iniciativa, autonomía y lealtad con la Institución. Ser un profesional idóneo que esté en constante capacitación y actualización para desempeñar óptimamente su misión y ser generador de aprendizajes, de habilidades para alcanzar competencias y valores en sus alumnos y alumnas, a través de una relación empática, como así mismo con padres/apoderados, colegas, profesionales de apoyo, personal administrativo y asistentes de la educación. Compartir experiencias pedagógicas y aceptar sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones humanas. Integrar a todos los funcionarios del Establecimiento en la formación de los alumnos generando juntos un clima de respeto.

• . Las características que busca la escuela Metrenco en un docente son las siguientes

- Adecuado uso del lenguaje
- Equilibrio emocional que le permita llevar a cabo el PEI
- Conocimiento y practica del marco de la Buena enseñanza
- Comportamiento ético social.
- Capacidad de autoevaluación.
- Tolerancia a la crítica constructiva.
- Flexible y creativo.
- Ecuanimidad: formar personas sin discriminación de ningún tipo.
- Asertivo
- Disposición al cambio
- Eficiente, responsable
- Capaz de trabajar en equipo
- Competencias funcionales
- Facilitar la relación padres e hijos
- Involucrar colaborativamente a los padres en el proceso educativo.
- Implementar acciones para el autocuidado con los niños y niñas.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Evidenciar en sus prácticas profesionales la actualización permanente para un mejor aprovechamiento de los recursos
- Utilizar recursos tecnológicos que favorezcan el aprendizaje de los niños.
- Promover aprendizaje a partir de metodologías innovadoras y activas.

C. **EDUCADORA DE PÁRVULOS:** Una docente Innovadora, creativa preparada para dar respuesta a los múltiples desafíos que presenta la atención de niños y niñas que asisten al nivel parvulario, capaz de convertirse en un comunicador y mediador del aprendizaje en los diferentes contextos educativos. Junto con integrarse y crear equipos de trabajos disciplinarios e interdisciplinarios, generar conocimiento nuevo sobre los diversos procesos educativos y pedagógicos propios del nivel, y dispuesto a promover actitudes y valores que fomenten la tolerancia, equidad, la solidaridad y respeto a la diversidad. Ser un profesional acorde con los nuevos requerimientos sociales y culturales, poseedor de competencias

generales y específicas, necesarias para desempeñarse con excelencia.

D. **DOCENTE CON JEFATURA DE CURSO:** Un docente facilitador en la relación escuela, estudiantes y apoderados, involucrando colaborativamente a los padres en el proceso educativo. Como tutor, Orientador, facilitador, mediador, relacionador, mostrar su confianza en los estudiantes que se consideran "difíciles". Y lo hace, no con palabras, sino confiándoles responsabilidades

E. **DOCENTE ENCARGADO CRA:** Un profesional capaz de trabajar en equipo, un adecuado uso del lenguaje y un comportamiento social acorde con los valores declarados en el PE. Una persona capaz de fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, capaz de generar instancias de encuentro y aprendizaje a través de experiencias significativas vinculadas al proceso de enseñanza, lo recreacional y la vida cotidiana.

El CRA está orientado a la comunidad escolar en su conjunto: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres y apoderados, es decir, a todo aquel que tiene relación con el establecimiento, en su ámbito interno y externo. Esto incluye la creación de redes de colaboración con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas, siendo necesario que estos espacios estén definidos y organizados adecuadamente, que resulten acogedores para los usuarios y a la vez les permitan el libre acceso a los recursos, tener disposición a generar y mantener espacios creativos y dinámicos, que permitan crear y estimular los sentidos.

F. **DOCENTE ENCARGADO UTP:** Un docente con grado de magister en curriculum, asertivo y facilitador de la relación familia escuela, capaz de desarrollar un trabajo en equipo con toda la comunidad educativa. Que posea un carisma que le permita trabajar la resolución de problemas siendo imparcial y formativo en sus decisiones, ser capaz de vincularse adecuadamente con los estudiantes y toda la comunidad educativa indistintamente de la actividad a desarrollar. Desarrollar el plan de gestión de convivencia escolar con una perspectiva de compromiso para vincular el curriculum en su actuar, dinámico ejecutando actividades que fortalezcan y desarrollen la sana convivencia y el buen trato y eficaz proyectando cada acción como una instancia de aprendizaje en nuestros estudiantes. El docente encargado debe tener la capacidad de trabajo en equipo a nivel de: gestión directiva, coordinación con profesionales y asistentes de la educación y redes de apoyo para planificar, organizar y ejecutar acciones cuyo foco es desarrollar objetivos formativos del Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento educacional.

G. **DOCENTE ENCARGADO CONVIVENCIA:** Profesional que se comprometa con el Proyecto Educativo Institucional de nuestra escuela y conocedor de la política nacional de convivencia escolar y normas que orientan un ambiente democrático, inclusivo y no discriminador, tanto en la forma administrativa como pedagógica que asuma con responsabilidad su cargo y ponga en acción sus competencias para realizar sus funciones con eficacia. Que se preocupe constantemente del avance pedagógico de los estudiantes que se encuentran en el programa, que sea generador de estrategias de mejora que apunten a atender y movilizar a los estudiantes en los estándares de aprendizaje, conocedor de las características de sus

estudiantes para atenderlos de acuerdo a sus necesidades monitoreando el proceso enseñanza aprendizaje

H. **DOCENTE SEP:**

Su rol fundamental es el de colaborador proporcionando estrategias, recursos y orientando en los aprendizajes de los estudiantes, ha de ser un profesional implicado en la dinámica de la escuela y no un profesional aislado, por lo que ha de ir adquiriendo conocimientos no sólo con relación a la atención de las necesidades de los estudiantes, desarrollo de habilidades, sino también en aspectos generales de la enseñanza. El rol de este constituye, fundamentalmente, un enlace, lo que hace que sus acciones le obliguen a estar en permanente diálogo y contacto con todos los otros componentes: con el niño o los niños que requieren de apoyo, así como con los otros que están en la sala, que también pueden ser potenciales beneficiarios de la mediación de este profesional; con los padres de ese niño y, por supuesto, con el educador, siendo un docente proactivo y motivador.

I. **EDUCADOR COORDINADOR PIE:** Un docente con conocimiento en la política nacional de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades e inclusión social y otras normas que aseguran una educación basada en derechos, del marco para la buena enseñanza, que demuestre un comportamiento ético social acorde a los valores declarados en el PEI del establecimiento. Profesional capaz de lograr cumplir con los programas de estudio y hacer un buen acompañamiento docente que contribuyan al desarrollo profesional. Un profesional comprometido con el quehacer pedagógico, con capacidad para resolver en situaciones emergentes en el trabajo diario. Respetuoso, empático e impulsor del trabajo en equipo y ocupado por el logro de buenos aprendizajes.

L. **EDUCADORA DIFERENCIAL:** Docentes con idoneidad pedagógica y empatía con estudiantes con necesidades educativas. Habilidades en el trabajo colaborativo y como un codocente en el aula, conocimiento en el Diseño Universal para el Aprendizaje dando respuesta a la diversidad, con la finalidad de maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias favoreciendo el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

La educadora/or debe llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas del grupo de alumnos y alumnas con las que trabaja, su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación

LL. **PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** Un profesional capaz de trabajar en equipo, un adecuado uso del lenguaje y un comportamiento social acorde con los valores declarados en el PEI.

Los asistentes de la educación en la escuela Metrenco cumplen los siguientes roles.

Asistente de Aula en educación diferencial: Un profesional capaz de trabajar en equipo,

un adecuado uso del lenguaje y un comportamiento social acorde con los valores declarados en el PEI

Asistente/Técnico en Párvulos

Inspector/a paraprofesor

Secretario/a

Auxiliar de Aseo Monitor/a de Taller

Competencias transversales que se buscan en el perfil de estos cargos:

- Adecuado uso del lenguaje
- Equilibrio emocional que le permita llevar a cabo el PEI
- Comportamiento ético social.
- Capacidad de autoevaluación.
- Tolerancia a la crítica constructiva.
- Flexible y creativo.
- Ecuanimidad: formar personas sin discriminación de ningún tipo.
- Asertivo
- Disposición al cambio
- Eficiente, responsable
- Capaz de trabajar en equipo
- Evidenciar en sus prácticas la actualización permanente para un mejor aprovechamiento de los recursos.

J. PERFIL DE NUESTROS ESTUDIANTES

El estudiante debe ser una persona que se desarrolle integralmente, desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social; que comparta y asuma los valores de este Proyecto, como la solidaridad, la honestidad, la autonomía, el respeto por sí mismo y los demás, que sea capaz de desenvolverse con responsabilidad frente a diversos desafíos escolares; con valoración de las tradiciones, la cultura y cuidados del medio ambiente; que posea autodisciplina, actitud positiva ante la vida, espíritu emprendedor, capacidad de resiliencia, prevención y autocuidado para integrarse a la sociedad actual.

Nuestro compromiso educacional aspira a formar estudiantes que valoren y demuestren autonomía, convivencia e identidad valores que facilitan la formación integral de los estudiantes.

- Respeto
- Honestidad
- Autoestima
- Capacidad de superar los problemas de con éxito.
- Positivo y soñador
- Respetuoso de sí mismo, realizador de acciones permanentes de autocuidado.
- Demostrativo de sus emociones y sentimientos.
- Identidad cultura

K. PERFIL DE NUESTROS APODERADOS

El apoderado y la apoderada debe ser una persona íntegra y comprometida con el desarrollo y crecimiento evolutivo de su hijo/a desde el punto de vista cognitivo, valórico, físico y social, aceptando y valorando la individualidad y características personales de cada hijo o hija; que comparta y asuma los lineamientos de este Proyecto, siendo capaz de fomentar los valores institucionales como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la honestidad. Se espera que los apoderados colaboren y participen en el proceso educativo de sus hijos, asistiendo a la Escuela cuando sea requerido, apoye las iniciativas generadas en la comunidad escolar, monitoree los aprendizajes y cumplimiento de deberes escolares, preocupándose de la salud y el bienestar integral de sus hijos. Demostrar siempre:

- Respeto de la autonomía de sus hijos en la toma de sus propias decisiones. Ser
- agentes motivadores en la solución de problemas y desafíos.
- Atender a las necesidades emocionales de sus hijos, brindándoles tiempo para hablar sobre sus sentimientos.
- Ser promotor de la autoestima positiva,
- Estimular los aprendizajes de sus hijos.
- Participar de forma activa en el curso y en la escuela.
- Una persona sociable y comprometida con su comunidad educativa.
- Respetar las normas y disposiciones de la escuela.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO

PSICOLOGO/A: Un profesional que desarrolle su trabajo con la visión institucional, orientado a facilitar, atender y fomentar el desarrollo psicológico en todos sus componentes -psicomotriz, intelectual, social, afectivo-emocional- y en los 3 agentes principales del sistema educativo (alumnos, padres y profesores).

FONOAUDIÓLOGOS: Un profesional orientado a promover su área de trabajo dentro de la comunidad educativa asesorando y colaborando en la planificación de actividades.

TERAPEUTA OCUPACIONAL: Un profesional con un comportamiento ético social que le permita desarrollar un trabajo en equipo siendo flexible y creativo.

TRABAJADOR SOCIAL: Un profesional que implemente acciones de autocuidado con los estudiantes, organizar su trabajo semestral y anualmente que le permita trabajar con redes de apoyo.

La escuela cuenta con profesionales de apoyo para su trabajo integral. Entre las características que se buscan son:

- Poseer el título profesional que acredite su profesión.
- tener número de registro en el MINEDUC que certifique que puede trabajar en establecimientos.

Trabajar con los estudiantes y apoderados.

Organizar su trabajo de forma semestral y anual.

Promover su área de trabajo dentro de la comunidad educativa

Trabajar con redes de apoyo,
 Adecuado uso del lenguaje
 Equilibrio emocional que le permita llevar a cabo el PEI
 Comportamiento ético social.
 Capacidad de autoevaluación.
 Tolerancia a la crítica constructiva.
 Flexible y creativo.
 Ecuanimidad: formar personas sin discriminación de ningún tipo.
 Asertivo
 Disposición al cambio
 Eficiente, responsable
 Capaz de trabajar en equipo
 Competencias funcionales
 Facilitar la relación padres e hijos
 Implementar acciones para el autocuidado con los niños y niñas.

1.6 Otros antecedentes

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)						
SNED	2004	2006	2008	2010	2012	2014
%	100	100	-----	-----	100	100

Desempeño Difícil										
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5%	5%	6%	6%	6%	7%					

Índice de Vulnerabilidad															
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
90%	87%	88%	79,5%	85,97 %	84%	84%		76 %	85 %	92%	96,39	96%	98%	94%	93%

1.7 Infraestructura		
Espacios Físicos.	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	10	Buen estado
Biblioteca CRA	1	Buen estado
Aula Tecnológica	0	
Laboratorio de Ciencias	0	
Talleres para Especialidades	0	

Salas de Procedimiento (TP)	0	
Laboratorio de Informática	0	
Laboratorio de Enlaces	1	Buen estado
Enfermería	1	Buen estado
Sala UTP	1	Buen estado
Sala Profesores	1	Buen estado
Gimnasio- Duchas		1 patio techado y duchas
Comedor	1	Buen estado
Cocina	1	Buen estado
Despensa	1	Buen estado
Internado	0	
Servicios Higiénicos	15	Buen estado
Patios Techados	1	Buen estado

1.7 Diagnóstico Institucional.

LIDERAZGO: Desarrollar anualmente instancias de reflexión del equipo directivo, para definir las prácticas de liderazgo que deben ser modificadas o fortalecidas, para mejorar resultados de la gestión, por medio de la elaboración de propuestas de solución.

CONVIVENCIA ESCOLAR: Implementar acciones orientadas a definir y promover lineamientos formativos del establecimiento a alumnos de Prebasica a 8º año, durante el año escolar, por medio de la incorporación de encargados de convivencia escolar.

RECURSOS: Desarrollar políticas de formación continua y reconocimiento al desempeño profesional, por medio de gestión de instancias de perfeccionamiento dirigidas fortalecer las competencias del recurso humano existente en el establecimiento. Apoyar la gestión pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes por medio de la adecuada provisión, organización, y uso de recursos educativos durante el año escolar, disponibles para todos los estudiantes del establecimiento y todos los docentes de aula, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

RESULTADOS: Implementar un sistema anual de recopilación de resultados académicos y formativos de los estudiantes, para la toma de decisiones y mejora de la gestión educativa.

1.7 Índices De Eficiencia Interna.

indicador	Matricula	Aprobados	%	Reprobados	%	Retirados	%	Deserción	%	Titulados	%
Año											

2016	204	201	98	3	1.4	14	6.8	0	0	32	15.6
2017	216	216	100	0	0	2	0.9	0	0	29	13.4
2018	226	226	100	0	0	9	3.9	0	0	33	14.6
2019	223	221	99	2	0,8	0	0	0	0	26	11.6
2020	220	216	98	0	0	5	2.2	0	0	28	12.7
2021	225	225	100	0	0	3	1.3	0	0	31	13.7
2022	207	207	100	0	0	13	6.2	0	0	38	18.3
2023											

1.8 Resultados de Mediciones Externas.

RESULTADOS 4° BASICO:

Prueba SIMCE		Prueba SIMCE		Prueba SIMCE		Prueba SIMCE	
Lenguaje y Comunicación		Matemática		Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2009	278	2009	232	2009	-----	2009	241
2010	319	2010	307	2010	282	2010	-----
2011	301	2011	288	2011	-----	2011	280
2012	307	2012	306	2012	275	2012	-----
2013	253	2013	282	2013	-----	2013	239
2014	250	2014	235	2014		2014	-
2015	279	2015	268	2015	-	2015	-
2016	241	2016	244	2016	-	2016	-
2017	230	2017	255	2017		2017	
2018	266	2018	239	-	-	-	-
2019		2019					
2020		2020					
2022		2022		2022		2022	

RESULTADOS 6° AÑO BASICO

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación	
Años	6° Básico
2007	
2009	
2011	
2013	247
2014	256
2015	244
2016	245
2017	-
2018	202
2020	--
2022	

Prueba SIMCE Matemática	
Años	6° Básico
2007	
2009	
2011	
2013	277
2014	276
2015	243
2016	247
2017	-
2018	257
2020	--
2022	

Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	
Años	6° Básico
2007	
2009	
2011	
-----	----
2014	
2015	
2016	251
2017	-
2018	
2020	--
2022	

Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	6° Básico
2007	
2009	
2011	
2013	
2014	
2015	
2016	-
2017	-
2018	229
2020	--
2022	

RESULTADOS 8° AÑO BASICO

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación	
Años	8° Básico
2007	243
2009	226
2011	279
2013	270
2014	220
2015	220
2016	-
2017	217
2019	257

Prueba SIMCE Matemática	
Años	8° Básico
2007	257
2009	265
2011	296
2013	271
2014	248
2015	249
2016	-
2017	230
2019	281

Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales	
Años	8° Básico
2007	256
2009	247
2011	269
-----	----
2014	
2015	-
2016	-
2017	-
2019	267

Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	8° Básico
2007	271
2009	250
2011	274
2013	282
2014	-
2015	247
2016	-
2017	234
2019	-

Propuestas de Mejora, CON ENFASIS EN:

- ✓ **APOYO AL DESARROLLO DE ESTUDIANTES**
- ✓ **INCORPORACION DE APOYO PEDAGOGICO SEP**
- ✓ **ATENCION NECESIDADES EDUCATIVAS**
- ✓ **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA, CONTRATACIÓN ASESORIA TECNICA PARA APOYO ESPECIFICO EN COMPRESION LECTORA.**

- ✓ **REFORZAMIENTO EN GRUPOS PEQUEÑOS.**
- ✓ **REFUERZO POSITIVO FRENTE A LA CONDUCTA.**
- ✓ **ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO.**

Los resultados han sido favorables, nuestro propósito es fortalecer aquellas practicas exitosas y reconocer logros a nuestros estudiantes, sus familias y profesores.

1.9 PROGRAMAS ASOCIADOS

PROYECTO / PROGRAMAS	AÑO INICIO	NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA
PME	2008	PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
PIE	2000	APRENDIENDO EN LA DIVERSIDAD
GRUPOS DIFERENCIALES	1996	APOYO PEDAGOGICO
TICS - ENLACES	2000	BICENTENARIO
PAC	2011	PLAN APOYO PEDAGOGICO
EIB	2010	LENGUA Y CULTURA MAPUCHE
CRA	2010	LA BIBLIOTECA UN ESPACIO PARA APRENDER.-

PRINCIPIOS ORIENTADORES.

- ❖ La educación es un derecho universal declarado como tal por las Naciones Unidas.
- ❖ En Chile se rige por: La Ley General de Educación N° 20.370 (LGE) que: Deroga la Ley Orgánica Constitucional de enseñanza N° 18.962 (LOCE).
- ❖ Establece el derecho y el deber de los Padres de educar a sus hijos.
- ❖ Impone al estado el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la Educación.
- ❖ Contempla el principio de integración de todos los alumnos independientes de sus condiciones sociales, étnicas, religiosas, cognitivas, económicas y culturales.
- ❖ Incorpora la Educación Parvularia como un nuevo nivel de educación, inicial.

- ❖ Establece las condiciones mínimas a los Establecimientos Educativos para que puedan contar con reconocimiento oficial.
- ❖ Establece Planes y Programas de Estudio con Ajuste Curricular para todos los niveles de Enseñanza y las normas de evaluación y promoción escolar.
- ❖ Ley N° 19.070, que establece la jornada horaria para los profesionales de la educación
- ❖ Ley Indígena N° 19.253, que:
 - Establece el uso y conservación de los idiomas indígenas, junto al español en las áreas de alta densidad indígena.
 - Desarrollar un sistema de educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ Decreto Nro.170, para atención de estudiantes con NEE.

En relación a los principios establecidos en la Ley 20.370 (Art. N°3) Educación Permanente, Calidad de la Educación, Equidad, Autonomía, Diversidad, Responsabilidad; Participación, Flexibilidad, Transparencia, Integración, Sustentabilidad, Interculturalidad, nuestro establecimiento plantea:

a) UNIVERSALIDAD Y EDUCACION PERMANENTE:

Nuestra escuela aspira a que todos los alumnos desarrollen la capacidad de aprender, a través de la aplicación de metodologías de aprender haciendo y aprender a aprender por lo demás creemos firmemente en la afirmación “todos los niños y niñas pueden aprender”.

b) CALIDAD DE LA EDUCACION:

La escuela asegura ofrecer a todos sus alumnos una educación de calidad, congruente con una eficaz cobertura curricular y haciendo uso de diversas metodologías y recursos educativos, con el propósito de facilitar la continuidad de estudios de sus alumnos.

c) EQUIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO:

Nos interesa asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellos alumnos y alumnas prioritarios o con Necesidades Educativas Especiales.

d) AUTONOMIA:

Como establecimiento esperamos realizar una favorable gestión financiera y pedagógica, para lo cual desarrolla iniciativas. La escuela está abierta a la posibilidad de adscribirse a proyectos y programas que proporcionan las instancias legales.

e) DIVERSIDAD:

La escuela respeta y valora la diversidad cultural, religiosa y social del alumnado que

atiende y procura contextualizar la enseñanza. -

f) **RESPONSABILIDAD:**

Todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir sus deberes y comprometerse con ofrecer un buen servicio a nuestros estudiantes.

g) **PARTICIPACION:**

Cada integrante de la escuela tiene derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente, y según su función en el establecimiento. -

h) **FLEXIBILIDAD:**

Como establecimiento adaptamos nuestra labor a las necesidades y realidades de nuestros estudiantes

i) **INTEGRACION:**

Nos parece indispensable importante incorporar a la familia y comunidad a nuestra labor educativa, para esto es nuestra labor desarrollar y fortalecer los:

ANEXOS

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna hoy una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

En consecuencia, se busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional y a la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, lo que implica para cada comunidad educativa llevar a cabo procesos educativos que ofrezcan variadas oportunidades por medio de los Planes de Mejoramiento Educativo, las cuales permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades en ciclos de mejora a cuatro años, de carácter sucesivos.

REGLAMENTO INTERNO

El reglamento interno de la escuela Metrenco tiene como finalidad establecer normas que permitan dar muestra de una buena convivencia escolar a través de las buenas

prácticas educativas.

Rige para toda la comunidad escolar, estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.

Se busca con este reglamento:

- Lograr un compromiso cabal de las responsabilidades, atribuciones y actividades, que se debe cumplir cada integrante de la comunidad educativa.
- Resolver con agilidad, prontitud y eficiencia situaciones problemáticas.
- Velar por que todos quienes se desempeñen en la comunidad educativa cumplan las normas y disposiciones con el fin de obtener una interacción respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa.
- Toda la labor educativa desarrollada dentro y fuera del establecimiento se orienta hacia la formación integral del alumno.
- Se promueve la toma de conciencia en el estudiante, la autorregulación y autocontrol de sus emociones frente a situaciones de conflicto.
- El uniforme escolar representa a la escuela, por consiguiente es una condición exigible para todos los alumnos.
- El alumno debe asistir al establecimiento con su uniforme completo.
- Todo estudiante tiene el deber de concurrir a los actos oficiales dentro y fuera del establecimiento con el uniforme.
- El uniforme como los útiles escolares deben estar debidamente marcados con nombre y curso para su rápido reconocimiento.

Normas generales de asistencia.

- La asistencia a clases es obligatoria.
- La inasistencia a clases debe ser justificada posteriormente por el apoderado.
- La inasistencia por enfermedades debe ser justificadas con el correspondiente certificado médico.
- Los alumnos deben cumplir con un 85% de asistencia

MANUAL DE CONVIVENCIA

La comunidad escolar de la escuela Metrenco establece que la convivencia debe basarse en la cordialidad, respetando los derechos de los demás miembros de la comunidad y el buen trato, destacándose en todos los actos de su vida diaria con buenos modales y un buen vivir. Entendiendo por buena convivencia la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa que supone una interacción positiva entre ellos y permite

el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes (LGE, Art 16 A)

La escuela también cuenta con protocolos de acción frente:

- Protocolo de actuación para sospecha de acoso escolar o bullying.
- Protocolo de actuación en caso de accidentes y lesiones.
- Protocolo de acción frente a la agresión de profesores y asistentes de la educación.
- Protocolo de actuación frente al abuso sexual y maltrato infantil.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

El reglamento de evaluación de la escuela Metrenco permite conocer y aplicar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la escuela Metrenco.

Algunas de estas normas son:

- Cada profesor debe entregar su calendario de evaluación al equipo directivo.
- Se entregará calendario de evaluación en las reuniones de apoderado.
- Al menos trimestralmente cada profesor jefe entregará un informe escrito de las notas parciales a los padres y apoderados.
- Para ser promovido de curso se considera la asistencia y el rendimiento del estudiante.
- Los alumnos que pertenezcan al PIE tendrán adecuaciones en sus evaluaciones según su PACI y esto se realizará por parte del equipo de aula.

ESCUELA METRENCO 2023